

# CANFALI Vega Baja

REDACCION: PINTOR AGRASOT, 68 - 2º ORIHUELA

ORIHUELA, 26-VIII-81

NUMERO 1.120 - 49

30 PTAS.

**MAS DE 16 MILLONES  
COSTARA LA REFORMA  
Y AMPLIACION DEL  
MATADERO MUNICIPAL**

**MOCION SOCIALISTA**

**Que dimita Aurelio Poveda  
y se solucione el problema del  
teléfono en La Murada**

**DEPORTES**

**EL ILICITANO SUPERO AL  
ALICANTE  
(3-1)**

**FRAUDE, CORRUPCION O TERRORISMO  
ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO  
DE ELCHE**

**SUSPENDIDAS  
PROVISIONALMENTE  
LAS OBRAS DE LA CASA  
PARROQUIAL DE LAS  
STAS. JUSTA Y RUFINA**

**Entrevista con**

**JUAN RUEDA LARA**

(Presidente del Consejo Nacional de Izquierda Republicana y vicepresidente de la Liga Española de Derechos del Hombre)

**"...LA CULPA DEL DIVORCIO ENTRE LOS  
REPUBLICANOS FUE LA CREACION DE ARDE..."**

**"... EL PSOE NO ESTA PREPARADO PARA EL  
PODER...ES UN PARTIDO QUE SE DESGASTA  
SIN HABER EJERCIDO EL PODER..."**

**"...EL P.C. ASPIRA A FORMAR PARTE DE UN  
GOBIERNO DE COALICION..."**





# Operación entorno y poliantea en anadidos

Por ANDRES GERMAN PESCETTO

(VI)

Y con el respeto que para mi merece cualquier opinión y en este caso la de EL JUSTICIERO, relacionada con el quiosco sin inaugurar en uno de los extremos de La Glorieta, le manifiesto que no siendo enemigo en absoluto de los edificios de altura en calles amplias y que, además no nos resta la vista al paisaje, en este caso concreto, en este lugar sí que acepto esta altura nana del quiosco porque aquí, en una replaceta, como Vd. la llama -no llega a plaza- otro edificio alto sería como dejar sin respiración a esos tres ya edificadas y así, al menos, tendrán como una ventana abierta por donde podrán disfrutar más y más del jardín. Junto a este comentario está el de que los edificios altos necesitan una mayor base de la que tiene el quiosco y ello haría restar terreno a La Glorieta.

Hace años, no recuerdo qué alcalde «teníamos» -alguien que según me dice lee con gusto mis artículos, ¡gracias!, me indica que en lugar de escribir «teníamos» ponga «padeíamos» -no recuerdo el alcalde pero sí el concejal encargado de Urbanismo y en gran oportunidad porque aun no se habían construido los edificios que albergan los bancos de Vizcaya e Hispano Americano, le indiqué que en las esquinas se habían de hacer unas grandes chaflans, fuera edificios a indemnizar con generosidad. Yo venía de Valencia en cuyo Ayuntamiento me atendieron de forma que encajaba muy bien mi afición con la educación (¡Ay!) del arquitecto y la de todo el personal de la Oficina de Obras -grandes para formar como una nueva plaza, ya casi necesaria por aquellas fechas pero que se haría imprescindible; se lo decía como una premonición a los años próximos por lo que se veía venir en el nivel de vida en crecimiento de entonces. Se me quedó en suspenso. Pensé que estaría meditando mi razón, y allá que soltó su plan. Nada de chaflanes porque pensamos hacer en las cuatro esquinas sus correspondientes rasca-cielos. Ya sabéis que nuestro poeta, siempre universal, Miguel Hernández les llamaba, Rascaleches.

A otro concejal de Urbanismo nuevo por variación de alcalde, le hablaba de

que quitado el edificio del hoy B. de Vizcaya, había que ir expropiando de forma que la calle de S. Pascual fuera como una prolongación de Calderón de la Barca, haciendo desaparecer el feo y molesto martillo que nos une a S. Pascual. Este concejal, gran elemento en Moros y Cristianos y en una de las nuevas cofradías de Semana Santa me razonó (?) que si prolongáramos, que si desaparecía el martillo que perjudicaba a la viuda de Ceferino (¡¡¡). Lo de siempre. Los intereses pequeños ganando al interés general, al de la población. Se pudo indemnizar a la viuda en todo su valor y hasta incluyendo en este el valor de afección y Orihuela habría ganado una calle recta, pero nació la viuda y Orihuela sigue igual.

Han pasado años y estamos en la década de los setenta y por donde está el quiosco de referencia no hay más que una casa de planta baja -donde hoy la Caja de Alicante y Murcia y tierra de huerta o solares. El concejal de ahora era del equipo de Pedro Cartagena y en habla con él: Aquí hay que hacer una plaza porque es el cruce de calles que a su vez son de tránsito de carretera. No te voy a pedir que sea como la del Generalísimo, en Murcia con sus doscientos metros de diámetro, o así en la misma Murcia las plazas de Juan XXIII y la de Díaz de Revenga con noventa metros pero sí con el diámetro que indiquen los enterados de tráfico de Murcia o Alicante, y siempre preferible que sea de más porque lo que hoy está amplio al poco es insuficiente. Fue rápido en su contestación, diciendo «eso es indiscutible» y lleno de alegría casi le interrumpí. Cuanto me alegro de que tengas conceptos amplios y que discurras a mi conciencia y me aclaro. Que es indiscutible. Que ahí no se necesita plaza alguna (Dogmático que estaba el chico). Y Orihuela siempre pobre y rica en mentalidades de pequeña limitación.

No hablo ahora si es o no acertado el formato del comentado quiosco y sólo de su altura. Si allí construyen otro edificio monumental, como les llama el JUSTICIERO, qué agobio de placeta, no viendo más que coches, camiones y cemento.

En otra esquina de la Glorieta el Alfil, y en el cruce de Andenes y Tamames, edificios altos que al igual que los del cruce de

Barcala con Tamames disfrutan de la alegría de la ventana abierta a los verdes de la Glorieta. Aunque sea a regañadientes, diré lo de esta es mi humilde opinión.

En artículos anteriores he dicho y aquí sin humilde opinión que el concejal encargado de Jardines no entiende en absoluto de este cometido y actúa en él como si le hubieran hecho rector del Seminario, y así en las afueras del quiosco me «espeta» unas «planticas» -perdonar plantas que os llame así, yo que os quiero tanto, pero allí sois eso: planticas -Allí con sentido de la jardinería tres palmeras de alturas diferentes. El rincón quedaría precioso. Hacerlo, que aún estais a tiempo de embellecer aquella esquina. Por mi afición a las plantas, ahí está mis viajes a Valencia a la exposición internacional de flores, a los árboles, está la muestra en los de la pequeña isleta del cruce de Francisco Dié con la del Hospital, los del Paso de Calvo Sotelo -los que quedan porque de no regarlos se han secado varios- los de la plaza de San Sebastian, a la belleza creo entender algo al igual que el aficionado al fútbol sabe qué equipo ganó la liga. Yo no lo sé.

**ANADIDOS:** Para el Justiciaero. Han caído cuatro gotas -expresión- el sábado y ya vimos cómo están las calles. Razón tiene al pedir que limpien los imbornales y en lluvia, cuando se ven bien los charcos, marcar por donde hay que hacer otros nuevos.

Identificado con la petición de los socialistas del marcador de las horas de entrada y salida del personal de oficinas del Ayuntamiento.

En Tráfico: El concejal de Tráfico de Elda ha dicho: Terminó con el ruido de las motos aunque tenga que terminar con ellas. ¿A quien me dirijo en Orihuela? Alguien tomará nota: alcalde, concejal de Tráfico, Policía Municipal.

**ANADIDO:** Títulos de otros artículos con mi firma: Orihuela pobre Orihuela misera. El día para el repetido... ¿Por qué dó el alcalde luz verde al Sr. Bellod? Tarjeta roja a... y otros más siempre en defensa del pueblo en donde hemos nacido.

# El alcalde y su peón

El nuevo alcalde de Redován D. José Ferrando Trigueros y su peón, el 2º alcalde Sr. Mateo García

Venimos a referirnos a hechos acaecidos con motivo del fallecimiento del anterior alcalde Sr. Cutillas Albertus.

Con motivo del fallecimiento del Sr. Cutillas, se hace cargo de la Alcaldía el 2º alcalde Sr. Mateo. En el mismo día del entierro asiste al mismo el Excmo. Sr. gobernador, y otras autoridades provinciales, nuestras observaciones y las de otras personas fueron muy claras, el Sr. Ferrando Trigueros, quería ir por delante y representando como si él fuera el alcalde. El Sr. Mateo, estuvo al frente de la Alcaldía, por espacio de un mes, y el Sr. Ferrando Trigueros, en todo momento iba por delante del Sr. Mateo. Ello dió lugar con tal descaro hacia las cosas, a que el Sr. Mateo García no pudiendo contenerse dijera con estas palabras mal sonantes: «a este lo mando yo a tomar por culo». Cualquier persona que se precie en este caso muy en concreto y bien reconocido por el Sr. Mateo, hubiera desistido de seguir siendo el segundo peón, otras personas quizás hubieran ido más lejos, porque el Sr. Ferrando Trigueros, dejaba bien

demostrado, su ambición y deseo de ser alcalde. Por tanto queremos decir que tal vez el que mayor alegría recibiera del fallecimiento del Sr. Cutillas, fuera el Sr. Ferrando Trigueros, hombre de grandes ambiciones, recuerden aquel eslogan de hace 10 años: «Votad a Ferrando y saldrela ganando». Queremos dejar bien claro que, salvo este hombre, los demás édiles ninguno teníamos ni tenemos ambiciones y mucho menos la creencia de poder llegar a la Alcaldía en aquellos momentos.

Y por consiguiente mucho menos el desear muerte de una persona que tuviera aciertos y errores, como todos los seres humanos.

Por tanto lo que dijo el Sr. Martínez Martínez, de UCD, al socialista Emilio Sánchez, cualquiera sabe que fue una pavada.

«Quien pide al municipal Sr. Giménez, que retire su informe».

«O que diga que es mentira lo que informo».

Lectores, valoren y saquen consecuencias.

Comité Ejecutivo del PSOE de Redován y Comité Ejecutivo del PCPV de Redován

## Siguen las sanciones

Siguen las sanciones a obras sin licencia en las sesiones de la Comisión Municipal Permanente. En la última del miércoles pasado se impusieron a siete obras, siendo la mayor de ellas de 646.800 pts. impuesta a Justo Villanueva Gutiérrez por una obra en Pilar de la Horadada.

De esta sesión que nos ocupa, de puro trámite, destaca también la concesión de una subvención de 20.000 pts. para ayuda de las fiestas del barrio Ntra. Sra. de Las Angustias, a propuesta del concejal delegado de la Juventud, Francisco Amicis Castro.

# Aviso a nuestros lectores

Reclamamos a los lectores de CANFALL-Vigo. En caso de que todos los originales y sean artículos, cartas o comunicados para ser publicados deben reunir los siguientes requisitos:

- Nombre y apellidos del autor.
- Documento Nacional de Identidad (D.N.I.)
- Dirección de la residencia habitual y teléfono si tuviera.
- Firma.
- Fotocopia del D.N.I., salvo en los casos en que sea entregados de propia mano en la redacción.
- En el caso de escritos o comunicados pertenecientes a partidos, sindicatos, asociaciones, o cualquier otra organización legalizada, además de los requisitos antes dichos, deberán llevar el sello de la organización.
- A ser posible y para evitar cualquier confusión en la transcripción, los originales deberán estar escritos a máquina, a doble espacio y por una sola cara. O bien con letra perfectamente legible.
- Los escritos que no reúnan todas y cada una de estas condiciones no serán publicados en estas páginas.



## SUSPENDIDAS PROVISIONALMENTE LAS OBRAS DE LA CASA PARROQUIAL DE STA. JUSTA



Por Decreto de la Alcaldía de 19 de agosto han sido suspendidas provisionalmente las obras de la Casa Parroquial de la iglesia de las Stas. Justa y Rufina, a la vista del telegrama recibido de Gobierno Civil que textualmente dice: «Con fecha 14 de los

comentarios el Ilmo. Sr. director general de Bellas Artes Archivos y Bibliotecas me dice lo que sigue: «Infor-

mada esta Dirección General que se realizan obras sin su preceptiva aprobación en la Plaza de las Salesas C/ Marqués de Arneva en Orihuela (Alicante) por don Antonio Roca Cabrera se acuerda la suspensión provisional de dichas obras de conformidad con lo dispuesto en los artículos 323 y 33 de la Ley de 13 de mayo de 1933, 21 de su reglamento de 16 de abril de 1936 y

6/Q del decreto de 22 de julio de 1958 debiendo esa Corporación llevar a efecto la paralización inmediata de las obras de referencia comunicando su cumplimiento a esta Delegación a esta Dirección General en el plazo de cuarenta y ocho horas por telegrama lo que traslado a V.E. para su conocimiento y con el ruego de que disponga lo conveniente para que por dicha autoridad se de cumplimiento a cuanto se dispone» Lo que traslado a Vs. para su conocimiento y con el ruego de que con comunicación previa al interesado disponga el cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General dandome cuenta de haberlo efectuado para hacerlo saber al referido centro directivo».

A.R.

## Raiguero sigue sin agua a pesar de

### las medidas adoptadas

Vecinos del Raiguero de Bonanza se concentraron el pasado miércoles por la mañana en el Ayuntamiento pidiendo audiencia con el alcalde para exponerle la carencia de agua potable desde hace más de un año y la necesidad de su solución. Eran vecinos del sector del Raiguero que va desde la Cruz del mismo nombre para arriba de la sierra. Fueron recibidos por el alcalde en funciones, Agustín Godoy Murcia, quien solicitó de inmediato la presencia del delegado de Aguas, cuya función es cometida por el socialista Antonio Lozano en sustitución del anterior delegado Francisco Molina, que como se recordará dirigió como concejal por mo-

tivos familiares, aunque el nombramiento de Lozano está pendiente de confirmación por Decreto de la Alcaldía.

Según nos ha explicado el propio Antonio Lozano el problema es grave y viene de lejos, pero a raíz de aquella reunión se le dió una solución de inmediato que no interrumpirá la solución general, a la que se le prevee un plazo de tres meses.

Las soluciones inmediatas que se acordaron en presencia del ingeniero municipal de los pedáneos de Raiguero y La Aparecida y de los fontaneros de ambas pedanías y del fontanero que instaló la red de distribución de aguas de La Apa-

recida fueron tres: primero enviar a la brigada de inspección municipal a advertir a todos los dueños de balsas del Raiguero que usan el agua del Taibilla (en número de veinte) que dejen de hacerlo, si no se les cortará el agua; segundo, cortar la toma directa desde la red general a la pedanía de La Aparecida, abasteciéndose ésta del depósito de agua durante las cinco horas que se le ha calculado de autonomía para esta función designó al capataz de Obras, Sr. Costa, quien debe cerrar la llave de la red general a las 9 de la mañana y abrirla a las dos, y tercera se encargó al fontanero que instaló la red de La Aparecida que regulara la llave

de distribución de agua de las pedanías de Desamparados, Raiguero y La Aparecida para que cada una reciba el caudal que tiene asignado y al capataz de Obras del Ayuntamiento que una vez regulada dicha llave, sellara la tapadera para evitar que nadie la modifique a su gusto como parece ser venía ocurriendo.

A pesar de todas estas medidas, Antoni Lozano nos aseguró el lunes por la noche, que esa misma mañana había estado en la zona del Raiguero afectada por el problema y había podido comprobar «in situ» que el agua sigue sin llegar.

A.R.

## Orihuela, esa desconocida

El desconocimiento que suele tener de Orihuela y digamos de «sus posesiones» se ha vuelto a hacer patente. Esta vez en la «Guía del Verano-1981» que publica la revista «España, comunidades y regiones» editada por el Banco Exterior.

Cuando una se encuentra con esta guía, lo primero que hace es ver si aparece citada Orihuela. Miro el índice: no aparece. Pero viene Torrevieja. La busco y leo:

«Habitantes: 14.300. Distancias, 50 km. Madrid, 445 km. Visitar: Cabo Roig (8 km.). Alrededores turísticos: Orihuela Catedral: claustro - Iglesia de Santiago Mayor. Antigua Universidad - Museo de Arte Sacro. Fiestas: Agosto. Festival de Habaneras. Restaurantes: Cabo Roig: Urbanización Cabo Roig (8 km). cinco tenedores. Hoteles: La Zenia: cuatro estrellas, urbanización La Zenia, 200 habitaciones. Montepiedra: tres estrellas, Dehesa de Campoamor, 64 habitaciones».

La cosa está clara y creo que hasta sobran comentarios, pero haré uno solo: ¿no denota todo esto una falta de promoción adecuada de Orihuela?

### OTRO CASO

Otro caso flagrante de desconocimiento, que obedece sin duda a la falta de catálogos turísticos actualizados sobre Orihuela, además de a una manifiesta incompetencia del articulista, es el aparecido en el nº 5 de la revista «Municipios levantinos», «revista de información regional al servicio de los municipios y la Policía Municipal», según reza en la cabecera, en un artículo titulado «Orihuela: capital de la huerta y de la Vega Baja».

En uno de sus párrafos dice: «La población celebra sus fiestas típicas en marzo en honor de Ntro. Padre Jesús y la feria de septiembre para gloria y honor de la Virgen de Monserrate, cogiendo para estos festejos y para esparcimiento de sus habitantes con una gran plaza de toros en su capacidad y hermosa en su construcción».

De nuevo solo un comentario: ¿a qué espera nuestro Excmo. Ayuntamiento a editar el nuevo catálogo turístico que según mis noticias -fidedignas, por supuesto- está solo pendiente de una palabra.

ASUNCION RUIZ



**Instantáneas**

**TORMENTAS DE VERANO**

Ya sabemos que las auténticas tormentas de verano suelen durar poco tiempo, y son recibidas casi siempre con satisfacción, por aquello de que refrescan el ambiente caluroso. Pero, cuando las tormentas son políticas, si se producen en verano, en vez de refrescar el ambiente, lo que hacen es enfurecerlo, irritarle y enrarecerle más si cabe.

Así las cosas, hemos visto que, mientras los políticos han estado de veraneo, disfrutando de un justo y merecido descanso, los periodistas que se ven obligados a trabajar que para eso les pagan, a falta de noticias de primera mano, han ido escarbando por esos archivos polvorientos y con filtraciones o sin ellas, han ido sacando papeles a la calle y con ello preparando el pugilato de otoño.

Entre las noticias más sabrosas merece un marco especial el pacto del PSOE con el Partido Comunista de Moscú. El señor Guerra pierde los nervios y los estribos, y acusa a

UCD, entre otras cosas, de inmoralidad, desvergüenza y de no existir como partido. La reacción no se hace esperar y UCD se querrela contra Guerra. Felipe González exige explicaciones al Gobierno y Calvo Sotelo dice que no dice nada, porque solo son lijezas. Pero, nadie ha dicho, que estos pactos secretos ya fueron denunciados en abril de 1978, por el entonces ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, y nadie chistó, pero, claro está, ahora parece que el asunto duele más porque pueden acercarse ya los momentos de la operatividad de los posibles compromisos adquiridos.

Otra noticia de chaparrón de verano es la publicación del sumario de la operación 23-F. Son tantas las confusiones y contradicciones que recojen los textos publicados, que al final verán ustedes cómo toda esta operación la habían preparado los marxistas para implantar la dictadura del proletariado.

PANTALEON

**EL QUE TE TERRA, TE GUERRA**

**HORA PRESENT, PLAGA A LA VISTA**

L'elaboració d'un Programa de Lluita integrada, enterem ha d'anar condicionat a factors que tendixen a alterar la producció: clima; desenvolupament de plagues i altres insospitades; alteració de sols i subsols; trastorns produïts per regs abonats o tractoracions sense eficàcia o extemporànies; errors evaluats en la normal aplicació de plaguicides, fungicides, fosforats, acaricides, herbicides, nematocides, helicides, correctors de carències, específics, antivivòtics, biòtics, sistèmics, de contacte, foliars, biògens, com tanmateix en els usats per a paliar invasions de «hongos», clorosis, bacteriosis, leprosis, gomosis, phomopsis, antracnòsis, psoniasis, xyloporosis, exocortis, defoliacions, corats o càncer d'arbres, polls, fon migues, tisorettes, inductors de gualss, alternaries citri prays, cacoecia pronubana; cotonets, barrenats, thrips, negrilla, fitohormònics, ligus, reguladors del creiximent, granissades, minadors de fulles, larves, caparreta, Malsec, xeromortosis o «little leaf» aiguats, marraixeta, tallarròs, talla margens, «topillos», «vesperus xartarti», «stubborn» o atasc, serpe ta, cercospora, yesca, mildi, podridures, roya, rosquilla, taladres, plagues polífaques, cucs del sòl, polilles, mosca, blanca i del Mediterrani, septoriosis, fusariosis, oidi, processonaria, «bitter pit o ensurat», seca, monilia, cuc d'aram, cri sòcers, alacrars, mal vinós, peronospora, aranyeta, botrytis, arri gats, cuca, grasa, hoplocampa, car pocapsa, repilo, cribat, ascochyta, «Doradilla», «fideo», blanqueta o cendra, gorgolls, bergia o alfabetueta i coleta.

dega actuar-se i quan dega aplicar-se.

L'agricultor cabal i conscient sap que, a més de la cautela que la seua vocació li imposa, no pot ser ronyós ni sensiblers a la plaga. Sí, en canvi, decidit, mamprenedor, tenac i no cometedor de falses econòmies al fer els seus calculs.

Amb estos antecedents i la realitat d'unes viscudes experiències, deurem programar un pla d'integrada lluita a ritme de calendari actualitzat cara a la present hora agrària i on els seus moments d'actuació podrien ser alterats per la climatologia imperant, ja que anys agrícoles com el present han segut anormals des d'el començament, i amb la debilitació dels arbres, la vida vegetativa d'ells s'ha desfassat i el cicle s'ha retrassat.

Quan en la gama d'àcars que sobreen amb els primers calons, apreciem els molt resistents als insecticides de normal aplicació, s'imposa el canvi de naturalesa de la substància activa que haguem empleat en el cicle agrícola anterior. Hui que el món es debatix en el terreny de les superespecialitats, específic i «lambiquant» al màxim, està fent-se de la química una vertadera pràctica rentable i molt paliativa, resolvent eixe problema hermètic de divulgació científica que flo tant en l'aire dels anys 40, traspasa els llinars del laboratori per a assentar-se en els camps i donar la batalla als enemics de l'arbre. La química trascendix al camp, fitant vies de progrés i oferint-se com predestinada de la naturalesa per a mitigar vicissituds amb el fruit dels seus desvels.

JOSEP GARCIA LLOPIS

**La semana politica**

**¿MORAS Y CRISTIANAS?**

Tras la lectura de las declaraciones del presidente de la Junta Gestora de la Asociación de Moros y Cristianos de Denia, Antonio Timoner, nos podemos dar cuenta de hasta qué punto está arraigado el machismo en muchos de los españoles. Aunque de palabra todos estamos de acuerdo en la igualdad del hombre y la mujer, a la hora de la verdad salen a relucir nuestras verdaderas ideas. Pero no vamos a hacer un recuento de las discriminaciones que hoy sufre la mujer, sería una lista demasiado larga: desde menores salarios por un mismo trabajo hasta el machismo que denotan los libros de texto escolares, pasando por las discriminaciones culturales, familiares, etc. Hoy nos fijaremos sólo en el papel de la mujer en las fiestas de Moros y Cristianos.

Su papel en esta fiesta, según el Sr. Timoner, es muy sencillo: ninguno. Menos mal que no se renuncia a que la mujer intervenga en la fiesta: «para más adelante es posible que se incorpore». ¿Cuándo será ese más adelante? ¿Dentro de unos años podrán desfilar las mujeres también? Pues no. Dice el Sr. Timoner que las mujeres podrán incorporarse «pero sin desfilar». Ya. Seguramente es que se les dejará formar parte de **les filaes** para que limpien las **cabils** y **casals**, o algo así, porque uno no se explica para qué se va a apuntar alguien a una **filá** si no es para desfilar. Así que las mujeres, paciencia. De momento nada pero más adelante podrán tomarse algún **burret** en las **cabils** que se va a apuntar alguien a una **y casals**, participando así en la fiesta.

Bueno, y a todo esto, ¿qué argumento aduce el presidente de los Moros y Cristianos para explicar la exclusión de las mujeres de la fiesta? Por lo visto son argumentos de tipo histórico: en las entradas victoriosas de los ejércitos no había mujeres y como quieren hacer la fies-

ta respetando fielmente la tradición histórica, pues nada de mujeres. Lo que uno no se explica es cómo, si se quiere respetar la historia, si a la guerra no iban niños... ¿Por qué salieron niños en **les filaes**? Si guiendo con la tradición histórica, ¿también estuvieron en Denia con los Moros esos negros con colgajos rojos que pendían de sus cabezas? ¿Y eso de ir todos con el puro? ¿También es pura historia?

No nos engañemos. El mismo Sr. Timoner lo dice: eso de la historia mejor que una «razón» es una «justificación», una excusa que se pone para dejar a **les dones** en casa. El que quiere hacer historia, normalmente se va a las bibliotecas, archivos, etc., no se suele ir a desfilando por la calle delante de una banda de música (y con esto no quiero quitarle valor a lo que podría ser la fiesta de Moros y Cristianos). Las cosas claras: la fiesta es la fiesta, y la historia, la historia. Ello no quita para que en la fiesta se intente recordar nuestro pasado, pero esto es secundario, el motivo que ha inducido a los actuales moros y cristianos a hacer la fiesta no ha sido ese, sino divertirse. Así pues, si para divertirse hay que cambiar alguna característica histórica se cambia y se acabó (de hecho en muchas ciudades alicantinas hay **filaes** con mujeres). Que no nos venga el Sr. Timoner -y los moros y cristianos que son de su opinión- con cuentos, con historias. Mejor sería decir la verdad: lo que se quiere es dejar en casa a las mujeres y montar la fiesta los hombres solos. Las mujeres a ver, oír y callar. Parece que estos moros y cristianos no se han enterado de que estamos en el decenio de las Naciones Unidas para la igualdad de la mujer, no se han enterado tampoco de que la Constitución garantiza la igualdad entre todos los españoles, sin distinción de sexo.

JUAN E. CANTARERO

**¡EMPRESARIO!**

LOS PROBLEMAS PROPIOS DE SU NEGOCIO NO LE PERMITEN OCUPARSE DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA. PERMITA QUE ESPECIALISTAS EN CADA PROBLEMA CONCRETO SE LO RESUELVAN

Es un consejo de.

**ASESORIA OCHANDO**

FISCAL-CONTABLE-LABORAL-APERTURAS-SEGUROS-ETC.

Edificio Ensenada, 2  
Telf: 856057 y 856103

BENIDORM



# "Que dimita Aurelio Poveda y se solucione el problema del teléfono en La Murada"

Los concejales socialistas han presentado una larga moción en la que tras explicar la historia de la llegada del teléfono público a La Murada y sus vicisitudes posteriores piden que se solucione al actual problema de ubicación planteado por la arbitrariedad del hoy concejal de UCD y anteriormente pedáneo de dicha partida rural Aurelio Poveda, al que piden que dimita por su pésima gestión de bienes comunitarios y por su contumacia como antidemócrata.

Allá por el año 1969, en plena expansión demográfica y económica de la partida rural de La Murada, un grupo de muradeños, por iniciativa propia y sin ningún tipo de apoyo por parte de los municipales de entonces, promueven una suscripción popular para la consecución de dos números de teléfono adscritos a la Centralita de Benferri.

Una vez conseguidos ambos teléfonos, los suscriptores deciden que sean instalados en casa de D. Primitivo Sigüenza (a la sazón alcalde de barrio) y en el Teleclub adjunto a la Casa Parroquial, entonces regentada por el Rvdo. D. José Ruiz Barberá.

Ambos detentadores de los teléfonos se comprometen implícitamente a recoger todos los avisos, transmitirlos a los interesados y permitir que todos los vecinos (incluso los que no contribuyeron económicamente a la instalación) se sirvan de los teléfonos en cabinas interiores habilitadas al efecto.

En un arranque de ingenuidad y de confianza en las supremas autoridades locales, los suscriptores deciden registrar dichos teléfonos a nombre de «alcalde pedáneo de La Murada» pasando así formalmente el Ayuntamiento de Orihuela a ser el propietario de un bien comunitario al que en nada había contribuido.

En 1973 se produce la renuncia de D. Primitivo Sigüenza a la alcaldía de barrio, siendo sustituido en el cargo por D. Aurelio Poveda, actual concejal de UCD en Orihuela.

El 5 de agosto de 1975, aprovechando la automatización de la red telefónica, D. Aurelio Poveda dirige un tendencioso escrito a la Corporación solicitando, inexplicable e injustificadamente, que «se abra expediente de traslado».

de agosto, el Sr. Poveda envía un nuevo escrito a la Corporación comunicando ya el nombre de uno de los nuevos adjudicatorios con el aval de varios firmantes que en gran parte, manifestarían posteriormente haber firmado un papel en blanco pensando que sus firmas servirían para otros fines.

Al circular la noticia por el pueblo, varios vecinos y el entonces parroco, Don Roque Cutillas Serna, se dirigen individualmente al Ayuntamiento oponiéndose abiertamente al arbitrario traslado y pidiendo que el pueblo pueda expresar libremente su opinión sin que se boicoteen o impidan las reuniones por la fuerza pública.

El 12 de agosto se recibe en el Ayuntamiento un escrito de Gobierno Civil, con fecha del día 4, indicando que «numerosos vecinos se muestran en contra del traslado».

A pesar de todo, la Comisión Permanente ratifica la petición del Concejal Delegado para la Murada en el sentido de que los teléfonos sean trasladados a los bares de D. Eloy Hernández y D. José Berná, consumándose semejante desaguado, por Edicto del Sr. alcalde, el día 1 de septiembre.

El día 2 de septiembre el Ayuntamiento cita a varias personas (en el expediente municipal sólo reza el nombre y apellidos de una de ellas) para que, en el plazo de 70 días, se ratifiquen en sus escritos de 6 y 10 de agosto denunciando «abusos constantes y reiterados que de su autoridad hace el Alcalde Pedáneo».

Tras varios forcejos y vicisitudes, entre los que cabe destacar el abortamiento por procedimientos innarrables de la concentración popular en el Ayuntamiento y la cinica respuesta que este le transmite a D. Primitivo Sigüenza de que los teléfonos, que pagó el pueblo, son del Ayuntamiento y que este hace con ellos lo que le da la gana, el Gobierno Civil pide nuevos datos a la Corporación el 31 de enero de 1976, ya que los vecinos siguen quejándose por el traslado.

Como remata, el Ayuntamiento contesta a Gobierno Civil, con fecha del 6 de febrero, indicando que el

asunto se resuelve manteniéndose la Corporación «por encima de las pequeñas rencillas entre limitados sectores» ya que la ubicación del teléfono «siempre ha sido competencia exclusiva de la Corporación, que no ha tenido ni tiene otros intereses que el mejor servicio del vecindario».

A la vista de todos estos largos pero necesarios antecedentes, los concejales Socialistas

## PIENSAN

a) Que es manifiesto el agravio que la anterior Corporación cometió contra los derechos y deseos de libre expresión y justicia explicitados por todo un pueblo ante el gratuito atropello de que era objeto por D. Aurelio Poveda, entonces Alcalde Pedáneo y hoy Concejal de UCD.

b) Que la actual Corporación democrática debe hacer todo lo posible por reparar aquellos deplorables hechos, cuyas consecuencias y secuelas todavía persisten con la consiguiente desconfianza de las fuerzas vivas muradeñas sobre cualquier propuesta o trato con las autoridades municipales oriolanas.

Consecuentemente y omitiendo otras circunstancias afines para no ser excesivamente largos y detallistas, dicho Colectivo Municipal Socialista con el mayor respeto y consideración.

## PROPONE

1.- Que se consulte a quienes contribuyeron económicamente para la consecución del teléfono (existe todavía una recuperable relación al respecto) sobre su ubicación más idónea en las barriadas de Los Vicente y Lo Rocamora, demostrando así que estos son tiempos y métodos muy distintos a aquellos que se podía impunemente perpetrar abusos de poder y acallamientos de la voz popular.

2.- Que D. Aurelio Poveda, concejal de UCD, se digne deleitarnos al resto de la Corporación con su versión de los hechos, así como con una exposición sobre su administración del impuesto revolucionario de 5 pesetas que cada usuario de los teléfonos públicos tiene que pagar toda-

via en cada llamada que realice para sufragar los gastos del famoso traslado.

3º. Que, tras expresarse libremente al respecto, D. Aurelio Poveda, concejal de UCD, dimita de su cargo en la Corporación por su pésima gestión de bienes comunitarios, por su propensión a la arbitrariedad y por su contumacia como antidemócrata. Todo el pueblo de La Murada le quedará eternamente reconocido por ese voluntario, sabio, generoso y deseado gesto.

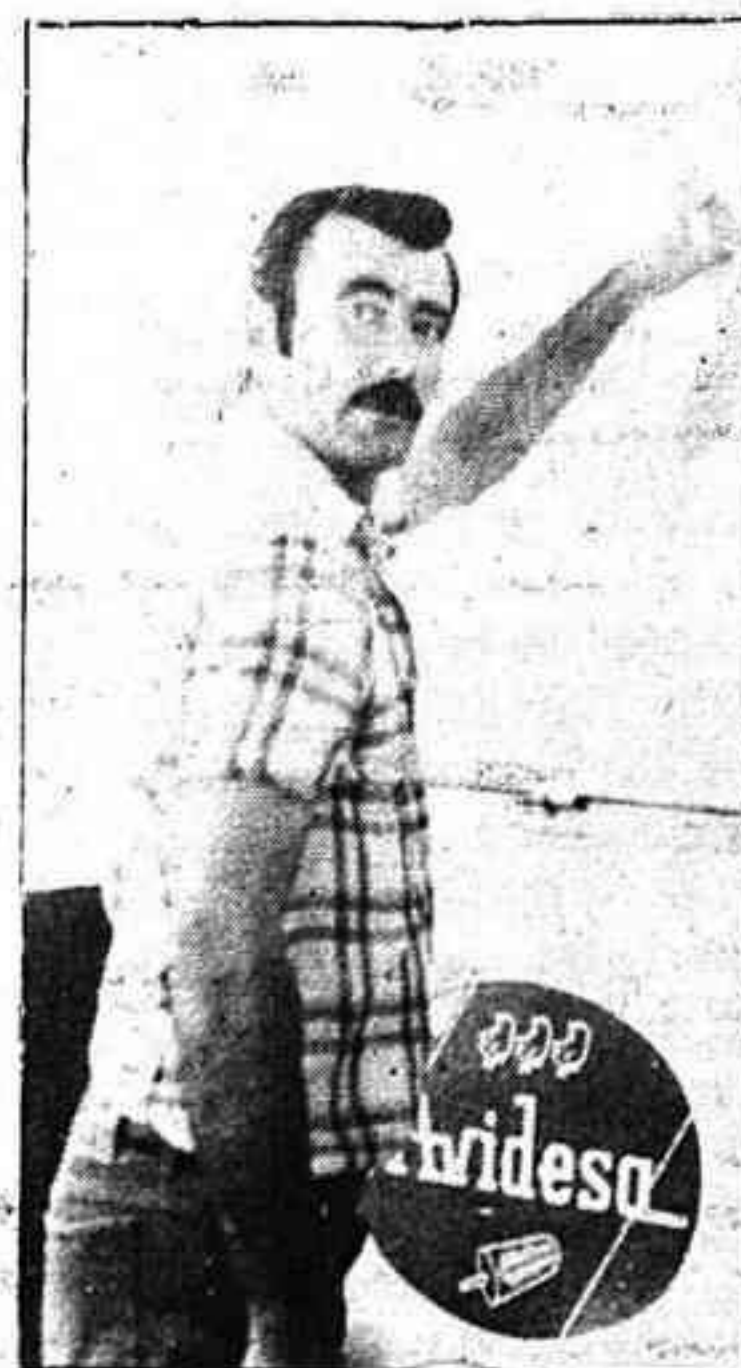
4.- Que, de entre los miembros de la Corporación, se nombre una comisión interpartidista de investigación que se asegure de que los actuales adjudicatorios han cumplido las condiciones a las que se comprometieron por escrito en su día con la advertencia de una sanción por su incumplimiento.

5. Que, urgentemente y de una vez por todas, la Corporación de Orihuela haga un gesto de buena voluntad y de preocupación por el viejo problema de llevar el teléfono (con los mismos gastos, deberes y derechos que en Orihuela ciudad) a las casas de cuantos muradeños lo deseen. A tal efecto, la Corporación deberá ponerse en contacto con la Compañía Telefónica para solventar esta cuestión de la misma forma, por ejemplo en que Almoradí lo ha hecho con su partida de Los Montesinos. Y en todo caso, que tras las declaraciones de D. Luis Cuesta Gimeno, director General de Cooperación de que antes de tres años se instalará teléfono público en todos los núcleos habitados del país con más de 50 habitantes (Ver Diario Información del 4-VIII-1981) no expire dicho plazo y La Murada siga suspirando por esta mejora técnica en las comunicaciones que le es tan vital para su progreso y desarrollo.

Es cuanto tenemos el honor de proponer para su estudio, aprobación y ejecución en las más breves fechas posibles o como más tardar en el próximo Pleno Ordinario.

LUIS ALMARCHA  
ANTONIO LOZANO  
FRANCISCO AMICIS  
JOSE A. ARRONIZ Y  
MARTINEZ ANIORTE

## Robaron en el quiosco del Polideportivo



Por segunda vez han robado en el quiosco del Polideportivo, regentado por Jesús Villalgorido, poniéndose en evidencia, una vez más, la necesidad de un vigilante nocturno en estas instalaciones municipales.

El robo se produjo en la noche del martes al miércoles pasado, llevándose los ejecutores del delito 3 cartones de Fortuna, 3 cajas de helados, 1 botella de ginebra, 1 cuchillo grande y el suelto existente en la caja, unos veinte o treinta duros. En total se la valorado por unas cinco mil pesetas.

Todo parece indicar, por lo que ha explicado Jesús Villalgorido, que el robo se ha hecho más por gamberrismo que por otra cosa, ya que las cajas de helados se encontraron tiradas al otro lado del polideportivo, sin que hubiese sido consumido ninguno. Por otra parte no se llevaron varias botellas de bebida, que de haberlas revendido les (o le, no se sabe) hubiera aportado un dinero que no consiguieron en el robo.

A.R.

## CANFALI NO SE

### SOLIDARIZA NECESARIAMENTE

CON LOS ARTICULOS DE SUS

COLABORADORES CUYOS

PUNTOS DE VISTA RESPETA.

LA OPINION DE CANFALI,

SIEMPRE QUE NO CONSTE LO

CONTRARIO QUEDARA

REFLEJADA EN SUS

COLUMNAS EDITORIALES





# Informe de UCD a los dos años de la toma de la Alcaldía de Orihuela

## (V)

### 3.5. Matadero municipal

Se ha realizado una reforma en el matadero antiguo, por valor de 1.500.000 pesetas. Se ha adquirido material sanitario para el matadero, por valor de más de 200.000 pesetas. Asimismo se ha encargado la redacción de un proyecto para la construcción de un matadero nuevo.

### 3.6. Lonja municipal

Se ha aprobado la construcción de una nueva lonja municipal, a ubicar en el Polígono Industrial «Puente Alto», con un presupuesto de 62.412.243 pesetas, para lo cual se ha obtenido una subvención del IRESCO por importe de 20.590.000 pesetas, así como un crédito para la financiación del resto del presupuesto por importe de 41.822.243 pesetas, también del IRESCO.

### 3.7. Servicio de extinción de incendios

Se ha adquirido material por valor de 300.000 pesetas. Se ha presentado un presupuesto para adquisición de material por valor superior a los 7.000.000 pesetas, no habiéndose aprobado en espera de realizar el Consorcio Comarcal para el servicio de Extinción de Incendios.

### 3.8. Policía Municipal

**3.8.1.- Situación anterior y actual:** Cuando se hizo cargo el equipo de UCD de esta Corporación, la Policía Municipal estaba en una situación paupérrima, despersonalizada y desmoralizada. Como botón de muestra baste decir que la grua municipal brillaba por su ausencia y, hoy día, se ha demostrado su eficacia en los servicios de aparcamiento y mejora de la circulación. En la actualidad es una de las Policías Municipales más eficaces del país, y cuenta con los mejores medios. Entre éstos, cabe destacar las siguientes adquisiciones:

**Uniformes:** Se han adquirido uniformes para uso normal y de prácticas, así como 5 uniformes de gran gala, todo ello completado con chaquetillas de cuero y el calzado adecuado, por un valor total de 1.720.000 pesetas.

**Armamento:** Se ha modernizado el armamento existente con la adquisición de revólveres «Magnum», chalecos antibalas, cascos escabales, fundas de revólver y demás elementos complementarios, por importe de 425.000 pesetas.

**Vehículos:** Se han comprado cinco automóviles, dos de ellos equipados de radio-teléfono conectado, a través del emisor ubicado junto al repetidor de RTVE, con la emisora central y entre sí, por un valor de 3.000.000 de pesetas.

**3.8.2.- Creación de los GESC:** Es una forma de actividad que ha significado la práctica desaparición de la delincuencia en Orihuela. Se relacionan a continuación los servicios prestados por este grupo:

- Detención de F.M.F., indocumentado, con ocupación de herramientas y autor de robo.
- Requerimiento para rescatar personas en ascensores encerradas.
- Retenido S.S.F. por hacer el gamberro en un árbol de la Glorieta, al paso de la procesión y supuesto autor de robo en el cepillo de la iglesia de S. Gregorio.
- Detención de J.S.L. como autor de robo en el bar Casablanca y diversos vehículos estacionados.
- Se observa puerta abierta en la fábrica de suelas SUPOL siendo avisado su propietario.
- Se pasa aviso a Dolores López sobre familiar enfermo en Elda.
- Salida a un incendio en Campoamor
- Traslado al Centro Psiquiátrico de Murcia a José Antonio Moro Nieves que se había escapado del mismo
- Detención de cinco individuos por robo de coches y objetos
- Detención de J.G.H. por robo de objetos en dos coches
- Retención por conducir en estado de embriaguez a M.M.N.
- Detención de autores de robo de motos y dinero en Callosa.
- Detención de siete individuos por tenencias de drogas.
- Detención de L.G.E. por robo de objetos en un coche
- Recuperación de ciclomotor robado y entrega a su dueño.
- A requerimiento de un familiar, se traslada al médico de guardia del ambulatorio a la casa de un enfermo en la ctra. de Beniel.
- Denunciado tres menores por sus padres

- por ausencia de sus domicilios, son encontrados y llevados a sus respectivos domicilios.
- Anciano de asilo enfermo, es trasladado al hospital.
- Se le recogen a unos niños unas revistas pornográficas que se habían encontrado.
- Por no haber ambulancia libre, a requerimiento de su padre se traslada al sanatorio de la Rexaca a la niña T.N. enferma grave
- Se traslada desde su domicilio al sanatorio Madre Mola a un niño con hemorragias.
- Se saca a un niño de una habitación de una vivienda que se había quedado cerrada
- Se detiene por causar molestias en el bar Isaias a un perturbado mental siendo trasladado al Psiquiátrico de Alicante
- Se detiene a los autores del robo del bar Las Palmas
- Se sofoca incendio de la Pinada de la Cruz de la muria
- Se traslada desde Campoamor a la clínica Mar Menor de San Javier a varios heridos graves en accidente de circulación
- Se rescata a la menor D.S.R. que se había fugado de su domicilio y se detiene a varios jóvenes que se encontraban con ella
- Riña con arma blanca en la Campaneta, deteniéndose a los autores
- Se sofoca incendio que se había producido en la estación de servicio S. Cayetano por estar los bomberos en otro servicio y no poder acudir.
- Se monta control de circulación en colaboración con la Policía Nacional.
- Por comunicación del sargento de la G. Civil sobre fuga de dos individuos fueron localizados cuatro horas más tarde y detenidos
- Se avisa a Hidroeléctrica Española de la caída de un cable de alta tensión en la carretera
- Se detiene por conducción ilegal y fuga a F.R.E.
- Detención de tres individuos sorprendidos robando un coche

Entre el material adquirido para este Grupo Especial cabe destacar el equipo de salvamento compuesto por:

- Dos cuerdas dinámicas de 50 m. cada una
- 16 mosquetones con cierre de seguridad
- Dos rapeladores
- Dos atalajes
- Dos boudries
- 5 pares de cuantes
- Poleas grandes y dos pernañas
- 1 garfio
- Cuatro llimas
- 1 escalinilla de 10 m.
- 2 bolsas de transporte
- 2 botiquines

Todo ello por un importe total de treinta y siete mil seiscientos treinta y nueve pesetas.

**3.8.3.- Ampliación de plantillas.** Inicialmente componían la plantilla de la Policía Municipal 36 hombres (entre funcionarios y personal contratado). Actualmente, a pesar de la jubilación de diversos funcionarios entre ellos el suboficial jefe de la Policía Municipal, la plantilla se compone de 45 hombres, entre funcionarios y contratados. De ellos, 10 forman el G.E.S.C.

Pero lo más importante no es la cantidad del personal que presta sus servicios en la Policía Municipal, sino las cualidades humanas de este personal en la prestación de sus servicios, lo que ha ocasionado que se hayan recibido numerosas felicitaciones de alcaldes pedáneos, asociación de Moros y Cristianos y particulares, por los servicios que han prestado a la vista de su competencia profesional y sus cualidades personales.

**3.8.4.- Nuevo cuartel de la Policía Municipal:** Dado que, cuando el quipo de UCD se hizo cargo de la gestión de los intereses municipales, la Policía Municipal carecía de cuartel, hallándose ubicada en el cuartel de la Policía Nacional, se emprendió la tarea de ubicar a la Policía Municipal de un cuartel de propio. Este nuevo cuartel, que se ubicará junto a la Casa Consistorial constará de dos plantas; tendrá capacidad para 55 ó 60 guardias y tendrá 5 celdas. Su construcción, aprobada por la Comisión Permanente, por un presupuesto de 9.000.000 ptas., se haya bastante adelantada, esperándose su terminación para primero de totoño.

### 3.9. oficinas municipales

Dada la especial naturaleza del término municipal y la necesidad de descentralizar la burocracia, se han creado oficinas municipi-

pales en las pedanías más importantes, y que a continuación se relacionan:

- La Murada
- San Bartolomé
- Torremendo, y
- Pilar de la Horadada (ya existente)
- Torre de la Horadada (ya existente)
- Molinos

### 4. ENSEÑANZA, CULTURA Y DEPORTES

#### 4.1. Escuelas

Las realizaciones en este campo son las indicadas por la concejal-delegado, D<sup>a</sup> Teresa García Ortuño, que seguidamente se relacionan:

- I. Arreglos generales de carpintería, cerrajería, albañilería, pintura, asfaltado de patios, fontanería y cristalería por un valor aproximado de 11.500.000 pesetas.

- II. Creación de nuevas unidades escolares:
  - 1 de EGB en Virgen del Camino
  - 1 de EGB en La Aparecida
  - 1 de párvulos en Moda Legua
  - 1 de párvulos en La Campaneta
  - 4 de EGB en La Murada
  - 4 de EGB en Arneva
  - 2 de Educación de Adultos C.N. «Marjón»
  - 13 de EGB en Pilar de la Horadada

- III. Se han adquirido los siguientes terrenos, para construcción de nuevos colegios de EGB:
  - 3.750 m<sup>2</sup> en La Murada, por valor de 1.067.500 ptas.
  - 5.000 m<sup>2</sup> en Orihuela, por valor de 7.110.000 ptas.
  - 10.665 m<sup>2</sup> en Desamparados, por valor de 3.375.000 ptas.
  - 11.850 m<sup>2</sup> en La Aparecida, por valor de 5.500.000 ptas.
  - 9.480 m<sup>2</sup> en La Campaneta, por valor de 4.000.000 ptas.
  - Valor total de los terrenos adquiridos 21.062.500 ptas.

- IV. Electrificación progresiva en las escuelas de San Isidro, Desamparados, Arneva, Las Niñas, La Aparecida, y La Murada, parte de los colegios de El Palmeras, partes de los colegios de Pilar de la Horadada, y Padre Marjón, con un coste aproximado de 2.500.000 pesetas.

- V. Trámites seguidos a la espera de la aprobación del consejo de Ministros: Centro de Educación Especial en El Palmeras y transformación del Centro de Formación Profesional en Instituto Politécnico.

- VI. Se ha ido asegurando progresivamente al personal de limpieza de los Centros que cobraban por recibo.

- VII. Accesos y alcantarillados para las nuevas escuelas, que actualmente se hayan en construcción, con un presupuesto de 2.500.000 ptas.

- VIII. Se van a construir, en dos años, 56 unidades de EGB, con capacidad para 2.240 niños.

#### 4.2. Cultura y Arte

Hay que reseñar la recuperación de la plaza de Toros que ha significado un hito importante en la gestión municipal; la adquisición y acondicionamiento del Palacio del Marqués de Rubalcaba con una inversión de más de 46 millones de pesetas; iniciación de las gestiones, tanto a nivel de Ministerio como de Ayuntamiento de la comarca, para la creación de un Conservatorio de Música de grado medio; creación de un archivo fotográfico municipal; organización de un curso de arte dramático; adquisición de la casa de Miguel Hernández, etc.

#### 4.3.- Deportes

Es donde quizás se han conseguido resultados óptimos. Aparte de los resultados obte-

nidos en las diversas confrontaciones regionales e internacionales, se han realizado las siguientes actividades:

- Contratación de seis monitores de Educación Física para ejercer como profesores de Educación Física en el Polideportivo y en el colegio
- Ejecución de un circuito natural para la práctica del campo a través, debidamente delimitado, que haga posible la utilización por turna
- Adquisición de terrenos para la ejecución de tres campos de fútbol. Cesión y arrendamiento de terrenos para la ejecución de los campos de fútbol. Ejecución de cinco polideportivos para la práctica del baloncesto y balonmano.
- Concesión de ayudas y ejecución de proyectos para la edificación de un pabellón polideportivo cubierto con un presupuesto de 15 millones de pesetas.
- Adquisición de material deportivo para centros de EGB por valor de más de tres millones de pesetas
- Subvenciones para el mantenimiento de clubs, baloncesto, balonmano y atletismo en Orihuela
- Patrocinio de la jornada de deportes escolar a nivel comarcal con entrega de camisas a todos los escolares del municipio que participaron
- Terminación de una piscina en el Polideportivo, ya contratada por la Corporación anterior

### 4. ENSEÑANZA, CULTURA Y DEPORTES

#### 4.1. Escuelas

Las realizaciones en este campo son las indicadas por la concejal-delegado, D<sup>a</sup> Teresa García Ortuño, que seguidamente se relacionan:

- I. Arreglos generales de carpintería, cerrajería, albañilería, pintura, asfaltado de patios, fontanería y cristalería por un valor aproximado de 11.500.000 pesetas.

- II. Creación de nuevas unidades escolares:
  - 1 de EGB en Virgen del Camino
  - 1 de EGB en La Aparecida
  - 1 de párvulos en Moda Legua
  - 1 de párvulos en La Campaneta
  - 4 de EGB en La Murada
  - 4 de EGB en Arneva
  - 2 de Educación de Adultos C.N. «Marjón»
  - 13 de EGB en Pilar de la Horadada

- III. Se han adquirido los siguientes terrenos, para construcción de nuevos colegios de EGB:
  - 3.750 m<sup>2</sup> en La Murada, por valor de 1.067.500 ptas.
  - 5.000 m<sup>2</sup> en Orihuela, por valor de 7.110.000 ptas.
  - 10.665 m<sup>2</sup> en Desamparados, por valor de 3.375.000 ptas.
  - 11.850 m<sup>2</sup> en La Aparecida, por valor de 5.500.000 ptas.
  - 9.480 m<sup>2</sup> en La Campaneta, por valor de 4.000.000 ptas.
  - Valor total de los terrenos adquiridos 21.062.500 ptas.

- IV. Electrificación progresiva en las escuelas de San Isidro, Desamparados, Arneva, Las Niñas, La Aparecida, y La Murada, parte de los colegios de El Palmeras, partes de los colegios de Pilar de la Horadada, y Padre Marjón, con un coste aproximado de 2.500.000 pesetas.

- V. Trámites seguidos a la espera de la aprobación del consejo de Ministros: Centro de Educación Especial en El Palmeras y transformación del Centro de Formación Profesional en Instituto Politécnico.

- VI. Se ha ido asegurando progresivamente al personal de limpieza de los Centros que cobraban por recibo.

- VII. Accesos y alcantarillados para las nuevas escuelas, que actualmente se hayan en construcción, con un presupuesto de 2.500.000 ptas.

- VIII. Se van a construir, en dos años, 56 unidades de EGB, con capacidad para 2.240 niños.

#### 4.2. Cultura y Arte

Hay que reseñar la recuperación de la plaza de Toros que ha significado un hito importante en la gestión municipal; la adquisición y acondicionamiento del Palacio del Marqués de Rubalcaba con una inversión de más de 46 millones de pesetas; iniciación de las gestiones, tanto a nivel de Ministerio como de Ayuntamiento de la comarca, para la creación de un Conservatorio de Música de grado medio; creación de un archivo fotográfico municipal; organización de un curso de arte dramático; adquisición de la casa de Miguel Hernández, etc.

#### 4.3.- Deportes

Es donde quizás se han conseguido resultados óptimos. Aparte de los resultados obte-

nidos en las diversas confrontaciones regionales e internacionales, se han realizado las siguientes actividades:

- Contratación de seis monitores de Educación Física para ejercer como profesores de Educación Física en el Polideportivo y en el colegio
- Ejecución de un circuito natural para la práctica del campo a través, debidamente delimitado, que haga posible la utilización por turna
- Adquisición de terrenos para la ejecución de tres campos de fútbol. Cesión y arrendamiento de terrenos para la ejecución de los campos de fútbol. Ejecución de cinco polideportivos para la práctica del baloncesto y balonmano.
- Concesión de ayudas y ejecución de proyectos para la edificación de un pabellón polideportivo cubierto con un presupuesto de 15 millones de pesetas.
- Adquisición de material deportivo para centros de EGB por valor de más de tres millones de pesetas
- Subvenciones para el mantenimiento de clubs, baloncesto, balonmano y atletismo en Orihuela
- Patrocinio de la jornada de deportes escolar a nivel comarcal con entrega de camisas a todos los escolares del municipio que participaron
- Terminación de una piscina en el Polideportivo, ya contratada por la Corporación anterior

Adquisición de terrenos para la ejecución de tres campos de fútbol. Cesión y arrendamiento de terrenos para la ejecución de los campos de fútbol. Ejecución de cinco polideportivos para la práctica del baloncesto y balonmano.

Concesión de ayudas y ejecución de proyectos para la edificación de un pabellón polideportivo cubierto con un presupuesto de 15 millones de pesetas.

Adquisición de material deportivo para centros de EGB por valor de más de tres millones de pesetas

Subvenciones para el mantenimiento de clubs, baloncesto, balonmano y atletismo en Orihuela

Patrocinio de la jornada de deportes escolar a nivel comarcal con entrega de camisas a todos los escolares del municipio que participaron

Terminación de una piscina en el Polideportivo, ya contratada por la Corporación anterior

### V. TURISMO Y FESTIVIDADES

#### 5.1. Oficina de turismo

El apoyo del Ayuntamiento al turismo a todo el término municipal ha sido constante. Se ha creado una oficina municipal del turismo en local distinto del Ayuntamiento al mismo se ha puesto en marcha y recuperado el CIT.

#### 5.2. Turismo

Se ha apoyado las fiestas tradicionales y populares tanto en las pedanías como en el casco urbano, siendo continuas las adhesiones y felicitaciones que se reciben de las distintas organizaciones de fiestas, por ello el alcalde ha sido nombrado presidente de honor de la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades, presidente de honor (que no lo había sido ningún alcalde) de la Asociación de Moros y Cristianos, festero de honor, socio de honor de dos comparsas, presidente de honor de otra comparsa y embajador del turismo cristiano del presente año.

Como realizaciones más importantes en esta materia hay que señalar que las fiestas de Moros y Cristianos de Orihuela han pasado a ocupar, en el ranking nacional, el segundo puesto, y que gracias a la ayuda del Ayuntamiento se ha conseguido una sede para la Asociación en uno de los palacios más antiguos de Orihuela, con su correspondiente aula de Cultura y la implantación del monumento a La Armengola por suscripción popular y con la ayuda del personal del Ayuntamiento.

Se ha recuperado el museo Arqueológico que ya se ubica en una dependencia municipal, y se ha contratado a un arqueólogo encargado del mismo y el necesario personal auxiliar.

Asimismo, se está recuperando el importantísimo archivo nacional que se ha puesto al frente de un archivero titular y del personal auxiliar preciso.

Por último, uno de los grandes problemas con que tropezó nuestro municipio en el acondicionamiento del río Segura es el paso por la ciudad de Orihuela, la creación de un nuevo puente. Después de intensas gestiones con la Dirección General de Caminos y la Delegación Provincial, se afirma que el nuevo puente será iniciado en el próximo año y el proyecto de acondicionamiento se ha iniciado ya por la Comisaría de Aguas y por la Confederación Hidrográfica del Segura.

Estos objetivos son los que van a marcar los esfuerzos de los siguientes meses.

Estos objetivos son los que van a marcar los esfuerzos de los siguientes meses.

Estos objetivos son los que van a marcar los esfuerzos de los siguientes meses.

Estos objetivos son los que van a marcar los esfuerzos de los siguientes meses.

Estos objetivos son los que van a marcar los esfuerzos de los siguientes meses.

Estos objetivos son los que van a marcar los esfuerzos de los siguientes meses.

Estos objetivos son los que van a marcar los esfuerzos de los siguientes meses.

Estos objetivos son los que van a marcar los esfuerzos de los siguientes meses.

Estos objetivos son los que van a marcar los esfuerzos de los siguientes meses.

Estos objetivos son los que van a marcar los esfuerzos de los siguientes meses.

Estos objetivos son los que van a marcar los esfuerzos de los siguientes meses.

Estos objetivos son los que van a marcar los esfuerzos de los siguientes meses.

Estos objetivos son los que van a marcar los esfuerzos de los siguientes meses.

Estos objetivos son los que van a marcar los esfuerzos de los siguientes meses.

Estos objetivos son los que van a marcar los esfuerzos de los siguientes meses.

(Continúa)



Entrevista con:

# JUAN RUEDA LARA

(Presidente del Consejo Nacional de Izquierda Republicana y vicepresidente de la Liga Española de Derechos del Hombre)

En la temporada de verano nuestras costas se convierten en el pueblo de miles de personas de todas las clases y escalas sociales. Lo mismo vienen famosos del cine, del teatro, de la política etc. que los más humildes. Hoy hemos localizado a un hombre de relevante personalidad política. Se trata de don Juan Rueda Lara que es en la actualidad presidente del Consejo Nacional de Izquierda Republicana y vicepresidente de la Liga Española de Derechos del Hombre. El señor Rueda veranea en nuestra comarca desde hace bastantes años.

La charla-entrevista se desarrolló de la siguiente manera:

## LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

¿Cuáles son las causas del divorcio que actualmente existe en la familia republicana?

La principal fue la creación en París, 1960, a instancia del señor Maldonado y otros dirigentes republicanos, de un nuevo partido o movimiento que se le puso el nombre de Acción Republicana Democrática (ARDE), llamado a fusionar Izquierda Republicana, Unión Republicana y otros elementos diversos, partiendo de la base falsa de que en España no quedaban ya militantes republicanos, y sin consultar por tanto, a los numerosos que, clandestinamente, existían y actuaban en el interior. Agrupaciones y republicanos importantes negaron su apoyo a tal creación por entender que siendo transitorio el exilio político español tal decisión de intervenir, no podía corresponder más que a un Congreso Nacional del Partido en una España democrática.

Nosotros pues, hemos mantenido la línea histórica del partido fundado en 1934 y cuyo presidente fue don Manuel Azaña hasta su elección como presidente de la República.

¿Qué poderes asistían a Maldonado, último presidente republicano en el exilio, para disolver el gobierno de la II República?

El señor Maldonado, de acuerdo con su jefe de Gobierno, señor Valera (aún no se ha reintegrado a España y sigue en el exilio) toma tal decisión, según creemos, sin consultar a nadie, salvo, probablemente, al presidente de Méjico. A nuestro juicio, antes de disolver su gobierno, debió esperar a que los partidos republicanos, Izquierda Republicana y ARDE fueran legalizados, ya que no había ninguna razón, salvo la de impedir o retardar, en vísperas electorales, su actuación legal para que en una España democrática no lo fueran.

Por otra parte, los poderes jurídicos del señor Maldonado eran muy relativos y

nuestro partido, desde el abandono de su militancia por el señor Maldonado, se encontraba prácticamente desligado de él.

¿Qué repercusiones tiene este hecho en la marcha de los actuales partidos republicanos?

Lógicamente Izquierda Republicana y ARDE, dada la analogía de sus idearios, debieran estar ya reunidos en un solo partido, en beneficio de la unidad de todos los republicanos de izquierda y como homenaje de lealtad y continuidad a sus eximios fundadores don Manuel Azaña y don Marcelino Domingo. ARDE, bajo tal denominación no existió nunca en España; Izquierda Republicana, sí, y como organización política fundamental en la II República está indisolublemente unida al nombre de su antiguo presidente, Manuel Azaña Díaz insigne estadista y patriota, cuyos excepcionales méritos están siendo de nuevo conocidos por el pueblo español, tras cuarenta años de difamación e injusticia a su memoria.

## EL TESORO DE

Es bien sabido que el yate Vita llevaba un importante tesoro, fondos de españoles. ¿Sabe usted dónde ha ido a parar?

Nuestro partido ha informado ya extensamente sobre este delicado tema. Si acaecieran nuevos hechos que justificaran otra intervención nuestra tendríamos muy en cuenta a su periódico.

¿Sabe usted si el actual gobierno español ha reclamado el dinero que llevaba (en oro) el mencionado yate «Vita»?

No lo sé.

## VIVIR EN EL EXILIO

¿Cómo vivía usted en el exilio? ¿Cuántos años ha permanecido fuera de España?

Como la mayoría de los exiliados, salvo los que tuvieron la oportunidad de partir para Méjico, en condiciones difícilísimas hasta la ter-

minación de la guerra mundial. Internado, cerca de un año, en los campos de concentración del sur de Francia (Angeles y Le Barcarés) en compañía de mas de cien mil españoles, sometidos a un durísimo régimen. Pasé a Argelia a la disolución de dichos campos, y en plena guerra mundial, donde estando prohibido el trabajar legalmente, hube de hacerlo en diferentes oficios, de forma clandestina, para poder subsistir. Pasé después al Marruecos francés para librarme de nuevos campos de concentración, hasta que terminada la guerra mundial, pude regularizar mi situación, instalándome en Casablanca y ocupando



## “...EL ACTUAL GOBIERNO NO HA RECLAMADO EL DINERO QUE PORTABA EL YATE VITA...”

diversos puestos técnicos o administrativos en empresas comerciales o industriales.

Treinta y seis años he permanecido en el exilio, regresando a España en 1975.

¿Todos los republicanos han vivido en el exilio, más o menos, de la misma forma que usted?

La inmensa mayoría en análogas o peores condiciones, salvo (repito) los que tuvieron la oportunidad de partir para Méjico u otros países de Hispanoamérica. Los demás han sufrido campos de concentración o de internamiento en Francia o Africa del Norte y muchos,

exterminio en la Alemania nazi. Conocida es la vallosísima y heroica actuación de los republicanos españoles en la resistencia francesa y, formando parte de unidades regulares aliadas, en la guerra contra Alemania. Para nosotros, dicha guerra era la continuación prevista de la iniciada en España, y la derrota de las potencias del Eje podría implicar lógicamente la desaparición del régimen dictatorial en nuestra Patria.

## LAS ESPAÑAS

¿Qué España dejó? ¿Qué España encontró después de 36 años de exilio?

El 29 de marzo de 1939 dejé una España destrozada por tres años de una guerra cruenta y absurda, mal llamada civil, durante los cuales nuestra Patria fue un campo de prueba de tácticas y armas de potencias extranjeras. Guerra que, a sus muchas impiedades, habría que agregar la de haber sido completamente inútil, ya

que pudo evitarse si las fuerzas conservadoras, en vez de sublevarse en 1936, hubieran apoyado al gobierno republicano, elegido por la mayoría de los españoles. Guerra que en vez de terminarse con una amnistía general y una reinstauración de la monarquía pacificada de los españoles, se prolongó de hecho, con una acción represiva durísima y anticristiana que aisló a la España oficial, durante años, de gran parte del mundo civilizado y democrático.

Encontré, a mi retorno en 1975, una España distinta, deseosa de recobrar sus libertades, pero en gestión compensable después de 40 años de dictadura) desprovista de formación política. Partidos políticos rehechos precipitadamente donde la ambición de poder predominaba en demasía; carencia, en muchos casos, de auténtico sentido patriótico, extremismos peligrosos, a derecha e izquierda, con finalidades confusas.

## LA OPOSICION

¿Considera que existe una clara oposición en el Estado Español?

Muy reducida o casi inexistente. Hay, sé, una gran apetencia de poder, sin programas fijos y sin hombres realmente preparados y responsables. Creo, sinceramente, que la única oposición actual, dentro de sus limitados medios, es la que constituye, dentro de la legalidad, los partidos y hombres republicanos.

En el caso de que cayese UCD, ¿considera preparado al PSOE para asumir el poder?

No, por ahora. Considero de mayoría en las actuales Cortes habría que esperar a 1983 para intentar de nuevo su suerte, de no haber disolución anticipada. Pero aún en tal momento dudo que su posición política mejore. Es un partido que se desgasta sin haber ejercido el poder y las últimas elecciones legislativas y regionales lo revela. Su falta de mayoría fija y sus diferencias internas quizás sean una explicación de tal deterioro.

El PCE, ¿es partido de oposición con opción al poder?

No, en absoluto, ni ellos lo esperan ni quizás lo deseen. Aspiran, sí, y con persistente tesón, a formar parte de un gobierno de coalición o concentración, aunque no fuera mas que con uno o dos ministros, pero pasará bastante tiempo antes de que tal eventualidad se presente.

## SINDICATOS

¿Diferencias que se podría establecer entre la CNT de los años treinta y las centrales sindicales de la actualidad?

Es evidente que la CNT de los años treinta, con casi dos millones de afiliados, representaba sindicalmente a un gran sector del proletariado español con implantación particular en Cataluña, Levante (en general) y Andalucía. Ella y UGT con un equivalente de afiliados, suponían la totalidad del sindicalismo español. Tanto una como otra actuaron intensamente en la guerra española defendiendo la república y hay que reconocer que hombres dirigentes de la FAI (Federación Anarquista Ibérica) como Ascaro, Alalz, Durruti, («renunciáramos a todo menos a la victoria») supieron inmolarse en la contienda como supervivientes actuales quedan; Federica Montseny, espíritu revolucionario que junto con otras cuatro mujeres de ideologías diversas; Victoria Kent (Izquierda Republicana), Clara Campoamor (socialista), Dolores Ibarruri «La Pasionaria» (PC), («Más vale morir de pie, que vivir de rodillas»), constituyeran las cuatro mujeres preclaras de la II República. Clara Campoamor se debe en que en España, en 1931 se estableciera el voto de la mujer con una anticipación extraordinaria a la propia Francia que no lo autoriza hasta 1944.

Y de la actual CNT ¿qué?

De la actual CNT, en plena reorganización, hablaremos otro día.

Damos por terminada la charla y nos quedamos con las ganas y deseos de alargar la entrevista. El tiempo y la limitación de paginación nos obliga a terminar. Eso sí, quedamos emplazados para una nueva charla que posiblemente tendrá lugar, en octubre, en Madrid.

EL MAESBA



# Fraude, corrupción o terrorismo administrativo en el Ayuntamiento de Elche

Enrique Castaño García, conocido perito industrial y decano del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, presentó el pasado 18 de agosto en el Ayuntamiento de Elche un largo escrito en el que explica un caso de posible «fraude, corrupción o terrorismo administrativo» del que ha sido objeto él y su cliente, el industrial Jaime Sepulcre. En este escrito, como se verá a continuación, pide entre otras cosas que se abra expediente disciplinario al funcionario o funcionarios responsables de las infracciones denunciadas.

Enrique Castaño García, mayor de edad, perito industrial e ingeniero técnico industrial, con D.N.I. N.º 21.900.357, padre de seis hijos español y con domicilio en la C/ Duque de Tames, N.º 31 de Orihuela, provincia de Alicante, a V.I. con todo respeto y consideración

**EXPONE**

Que el pasado día 12 del presente mes conseguí, por fin, hablar con D. Jaime Sepulcre Jaen de quien me comunicó que la nave industrial que era de su propiedad, situada en la partida del Llano de San José de Elche ya la había cobrado íntegramente y por lo tanto había firmado ante Notario la escritura de venta.

D. Jaime Sepulcre necesitaba el dinero de la venta y no podía realizarla sin que estuviera legalizada totalmente ante ese Excmo. Ayuntamiento pues ésta era la condición legal y lógica del comprador.

La Comisión Municipal Permanente de ese Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el 18-10-1973 autorizó la construcción de las obras de la nave a que me refiero y de la que por diversas circunstancias fue el director de las obras como consta en ese Excmo. Ayuntamiento según escrito de entrada en el mismo de fecha 5 de julio de 1975 y de conformidad con el artículo primero apartado a) del Decreto 2.541 de 1971 de 13 de agosto.

Por lo expuesto y de acuerdo con el artículo 23 apartados b) y c) de la ley de Procedimiento Administrativo (en lo sucesivo L.P.A.) de 17 de julio de 1958 soy parte interesada en el expediente y actuaciones de las obras de referencia por afectar a mis intereses personales legítimos y directos ya que me ha afectado la decisión que de hecho se ha adoptado prescindiendo del cauce legalmente establecido y actuando con mala fe para imponer con los hechos consumados mi indefensión.

Yo, ante la necesidad de legalizar las obras y vender la nave y viendo a D. Jaime Sepulcre muy asustado si no se resolvía su problema con Excmo. Ayuntamiento y a la vista también de la actuación del jefe de Negociado de Ordenación Urbana y de Obras de ese

Excmo. Ayuntamiento de quien yo dudaba si con dicha actuación de lo que se trataba era de fraude, corrupción, terrorismo administrativo, u otros calificativos, tomé la decisión de acceder pasivamente a todo lo que ocurriera y prometer al Sr. Sepulcre no actuar hasta tanto no tuviera definitivamente resuelto su problema.

El certificado de fin de obras firmado por mí con el conforme del ingeniero que se hizo cargo de las obras (sustituto legal según el Código Civil del autor del proyecto) fue visado en mi Colegio Oficial cuando el Sr. Sepulcre me lo pidió, el 20-2-1981 y a continuación se presentó en ese Excmo. Ayuntamiento.

Dicho certificado coincidía plenamente con el escrito referido del Sr. Sepulcre a ese Excmo. Ayuntamiento de fecha de entrada 5-7-1975

Posteriormente al 20-2-1981 el Sr. Sepulcre recibió una citación de ese Excmo. Ayuntamiento de fecha 7 de abril de 1981 firmada por el referido jefe del Negociado de Ordenación Urbana citándolo a la mayor brevedad posible «para un asunto de su interés relacionado con el final de obras de una nave industrial en partida Llano de San José» del que se adjunta fotocopia.

Personado el Sr. Sepulcre en ese Excmo. Ayuntamiento se le informó por quien lo citó; entre otras cosas, que el certificado fin de obras tenía que firmarlo un ingeniero superior lo cual me comunicó. No obstante yo no hice nada en espera de que ese Excmo. Ayuntamiento en cumplimiento de la ley, me lo comunicara para que pudiera defenderme, pero no fue así, pasó el tiempo y el Sr. Sepulcre me llamó para decirme que el certificado de fin de obras lo había tenido que pedir a un ingeniero superior según la petición que ya me explicó, que quien le compraba la nave no firmaba la escritura y que tenía que pagar al Colegio de Ingenieros, además de que ya me había pagado a mí esa misma dirección de obras, la cantidad de 15.659 ptas. Así pues el nuevo certificado de fin de obras fue retirado con un talón de mi cuenta corriente a nombre del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Valencia, Delegación de

Alicante de fecha 22 de julio de 1981 por un importe de 15.659 ptas.

La decisión que se ha adoptado de hecho, de rechazar mi certificado de fin de obras por ser mi titulación insuficiente, debe de constar en una resolución de ese Excmo. Ayuntamiento que contenga la fundamentación que exige el artículo 43 de la L.P.A. así como los requisitos formales del artículo 79 de la misma Ley y de acuerdo con el artículo 87 de la citada Ley comunicarlo a todos los interesados, o sea, al Sr. Sepulcre, a mí y al Colegio oficial al que pertenezco.

Los requisitos legales que ese Excmo. Ayuntamiento debe de cumplir previamente para dictar la resolución que nos ocupa es dar trámite de audiencia a los interesados de acuerdo con el artículo 91 de la L.P.A. para ver si existen informes o pruebas conforme a los artículos 81, 83, 84, 88, 89 y 90 en relación con los artículos 26, 23 y 119, todos ellos de la L.P.A. y poder hacer las actuaciones de defensa que legalmente me correspondan.

Como se ve, el jefe de Negociado que nos ocupó me condena sin escucharme y sin haberme defendido, perjudicando al pan de mis seis hijos mientras que yo jamás he perjudicado a su familia.

Además el artículo 93 punto 2 de la L.P.A. dice:

«La aceptación de informes o dictámenes servirán de motivación a la resolución cuando se incorporen al texto de la misma».

He de recordar a ese Excmo. Ayuntamiento esos informes preceptivos y no vinculantes para el mismo se me han impuesto por chantaje de un funcionario de ese Excmo. Ayuntamiento que no se hubiera producido con el simple hecho de haber cumplido con la ley.

Como se han omitido trámites para dictar la resolución y existen gravísimos defectos de tramitación reclamo en queja ante V.I. contra el funcionario o funcionarios responsables de las infracciones denunciadas de acuerdo con el artículo 77 de la L.P.A. puntos 1 y 2 con la advertencia de que si en el plazo de un mes como dice el punto 3 de dicho artículo no se ha resuelto se pondrá en conocimiento de la presidencia del Gobierno de acuerdo con el punto 5 del referido artículo 77.

El funcionario responsable de las actuaciones denunciadas ha cometido los siguientes delitos previstos y penados en el vigente código penal: Artículo 194; artículo 358 y artículo 377 por haber obstruido el ejercicio de mis derechos cívicos re-

conocidos por las leyes (tengo derecho a defenderme en el momento procedimental oportuno y a ejercer mi profesión) por haber ejecutado una actuación injusta a sabiendas y por haber suspendido e impedido la ejecución de la Ley que regula mis facultades y la de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958. Así pues V.I. debe de dar parte inmediata al presente escrito al juzgado que corresponda.

Olvida el funcionario responsable que nos ocupa que la Administración existe porque existimos y la mantenemos los administrados, que el sueldo que cobra también es parte de los impuestos que pagamos los peritos e ingenieros T. industriales y lo que no se puede es, cobrando del dinero del administrador ir en contra de sus derechos, eso sería una Administración fraudulenta.

Ilmo. Sr. no es ésta la primera vez que en ese Ayuntamiento se producen ilegalidades cuando se trata de proyectos firmados por peritos o ingenieros técnicos industriales, veamos entre otras la última anterior.

El 25 de abril de 1979 D. Demetrio Ramirez Tortosa solicitó de ese Excmo. Ayuntamiento permiso para construcción de una nave industrial con un proyecto redactado por el Perito Industrial D. Antonio Huertas Carbonell.

Por fin ese Excmo. Ayuntamiento con fecha de salida 3-4-81 y sin acompañar los informes que sirvieron de base a la resolución (artículo 93 punto 2 de la L.P.A.) denegó el permiso de obras por firma incompetente del autor del proyecto

El informe se basaba en una sentencia del Tribunal Supremo del año 1968 pero quien informó omitió de forma desvergonzada que dicha sentencia fue estudiada meticulosamente por dicho alto tribunal y anulada por sentencia T.S. de 30 de noviembre de 1973 y que aún prescindiendo de este hecho también omitió decir que la sentencia del año 1968 no tenía valor jurídico porque jamás pudo contemplar la legalidad vigente en el momento del informe, o sea el Decreto 2.541 de 1971 y el Real Decreto Ley 37 de 1977.

Recurrida por mí dicha resolución como decano del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de la provincia de Alicante con entrada de fecha 21-4-81 en la que, con numerosas pruebas documentales que se adjuntaban se demostró que la jurisprudencia decía todo lo contrario.

Entonces ese Excmo. Ayuntamiento reconoce la facultad para firmar naves

industriales, pero actuando con arreglo a normas de economía, celeridad y sobre todo eficacia (eficacia en fastidiar) que impone el artículo 29 de la L.P.A. con fecha 1 de julio de 1981 deniega de nuevo el permiso de obras pero ahora por razones totalmente distintas a las anteriores y distintas también a las aducidas por el Colegio Oficial refiriendo denegación que se produce sin dar trámite de audiencia conforme a lo obligado por los artículos 91, 83 y 117 de la L.P.A.

La nueva razón, conocida solo después de la denegación que nos llevara probablemente a dos años de Contenciosos y otros dos en el Supremo, es que según el informe técnico y copia literalmente «la alimentación a la industria se realizará a una tensión de 20.000 voltios» o sea, por una razón que en este momento no existe pero que cabe la posibilidad de existir con lo cual además habría que cerrar todas las fábricas proyectadas por Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales que tienen sus centros de transformación con estrada a 20.000 voltios, nada menos que más del setenta por ciento de todas las industrias de España.

Pero es que además a ese Excmo. Ayuntamiento hubiera dicho la nueva razón y en cumplimiento de la ley hubiera dado trámite de audiencia, el Colegio Oficial antes citado le hubiera mandado montones de resoluciones de la Dirección General de la Energía por la que se demuestra que los centros de transformación están incluidos en el párrafo segundo del real Decreto Ley 37 de 1977 y su límite para los Peritos Industriales está en 66.000 voltios y no en 15.000 voltios, además de otras muchísimas razones que se hubieran alegado.

Claro, que queda la duda razonada de que por cualquier otra chapuza hubiéramos tenido que ir igual a Contencioso-Administrativo. Así pues ese Excmo. Ayuntamiento haciendo uso y abuso de derecho incumpliendo la Ley nos manda, voluntariamente claro, a un contencioso-administrativo. Con el retraso improporcionante en la puesta en marcha de las industrias se fomenta el paro obrero.

Después de ver estas actuaciones no entiendo lo que dice la Constitución Española en lo siguiente: artículo 9 punto 1 y 3; artículo 10 punto 1; artículo 14; artículo 15; artículo 18 punto 1; artículo 24; artículo 39 punto 1 y artículo 53 punto 1.

O sea, la Constitución garantiza:

Pasa a la página siguiente



# ELCHERIAS

(A LA VORA DE LA MAR) III

En nuestros relatos nos hemos referido siempre a las particularidades del verano en las barracas, tanto por su originalidad como por su pintoresquismo. Hablamos en nuestra vocación por lo popular, (tal vez impregnada de algunas partículas demagógicas, echado en saco roto algunas secuencias dignas de relatarse de la poco cuantiosa clase de los privilegiados. Algunos, muy pocos, tenían casa en propiedad, la mayoría alquilaba aquellas frescas y amplias casas sin altos, casi todos por una temporada quincenaria, y los de más alcurnia de tres semanas a un mes. También era un disfrute natural y sano aunque no tan integral como en la actualidad de los baños de mar, porque si en las barracas la vestimenta de las féminas, consistía en una ancha tela de basta arpillera con un peto de fuerte lona blanca sobre los pechos o mamas, al objeto de que el bazo tejido del saco no lastimara la delicada piel de los bustos femeninos, y los hombres entraban al agua con unos pantalones viejos y una camisa también apedazada y llena de girones, en los baños principales de LA SIRENA el traje de baño era de tres piezas de lona azul marino; pantalón con volantes mas abajo de las rodillas, (algunas más

púdicos lo alargaban hasta el tobillo), una especie de chaleco y un sobretodo con mangas hasta la mitad del ante-brazo.

Hagan comparanza los lectores en los biquinis actuales y el corto taparrabos de los hombres de pelo en pecho descubierto, con los bultos más o menos disimulados de las salientes anatomías del sexo, al impuesto e incomodo vestir de aquellos bañistas, de traje completo del cuello al tobillo.

Pues todos estos vetustos trajes de baños aun parecían atrevidos y eran criticados y las jóvenes que tomaban el baño, no se atrevían a salir de las cercanías de las casetas, que ubicaban en alto y allí eran casi invisibles y recatadas y púdicos daban grititos y se espantaban... algún audaz bañista del lado derecho donde se situaban las casetas masculinas osaba situarse cerca para darse raciones de vista, presumir y ser envidiado de los amigos al contar que había visto unas redondeces muy esculturales o la eburnea epidermis de redondas medias pantorrillas.

Si estas crónicas santapoleros nos traen tantos recuerdos de aquellas jóvenes de exagerado recato a todas luces impuesto por lo absurdo, que no solamente se constreñía y exageraba en el

baño sino también en la vestimenta. Muchos que lean estas acotaciones nostálgicas han de recordar sin duda a estos baños de La Sirena, como también a los otros de la tía Doloricas.

Estos baños de la Sirena, como la nombrábamos en nuestra dichosa infancia, consistía en un salón de proporciones regulares montado sobre férreos pivotes, que se adentraba en la playa con una ampulosa galería que asomaba al mar donde tomaban asiento los veraneantes. El relativamente amplio salón, estaba decorado con pinturas que a nosotros nos parecen fabulosas. Habían motivos marineros con vapores de negro humo que salía por descomunales chimeneas, uno con una máquina de tren, de tan tremenda perspectiva que parecía que iba a entrar y machacarnos a todos, y otros motivos entrañables e ingenuos. Allí en un negro plano en el centro de la izse amenizaban los Rigodones y las Pavanas, de las encorsetadas damiselas de faldas amplias y estufados brialles, con abombadas mangas hasta la misma muñeca y cuellos, de pequeñas ballestas hasta la barbilla y los gomosos y churrutacos jóvenes, de sombrero palmito y bengaleta, con trajes completos de chaleco y cuello almidonado y puños salientes con gemelos vallosos...Se terminó este capítulo y la próxima semana seguiremos con otro y si te agrandan todas estas rememoraciones, continuaremos recordando y escribiendo.

TONICO SANSANO

trons y tiranselos uns a atres y uno de ells botà una carretilla de exes de set parons que fon el espanto del casino y después de un rerorido total vingué a explotar el tró entre el chinoll y la barra de uno que estava fense un cafenet y allí se arma una tropoll de mil dimonis, se diguern mes que pringa y sorra, tots els drapets de la ruscà ixqueren a relluir; menos mal que al final se avingueren a raons y tod quedà en agua dea borrajas al aseparar el que tirà la carretilla en fese carrec dels gastos de la curasió del chinoll accidentat. En fi que tots compregueren que eren feste y tost amics y veins y que no havia perque donar conte a ninguna autoritat.

Ya está tot Neset. Si, tio Quico, la semana que ve si den y la faena u permitixen direm mes coses.

## NESET Y EL TIO QUICO

Tot aquell que ha seguit estes charraetes, se aurà donat conte que el punt flac del tio Quico son les dones y apesar de la seua edad, cuan te a la vista una granera en falda, pert el control y no sap lo que se fa donant lloc a incidents com el que va relatar la semana pasà, en motiu de la visita de Neset, Rosca y els seus consins del camp. Neset aunque es de exos del pronte de «que aquí te espere», va recapasitar, perque sap que en el fondo el tio Quico obra de bona fe y es mes inosent que un got de agua, una paraula de exos que el engañes en una «figa».

Aprofita Neset el que tenia que posar alguna en el Progreso y hanà a vore al tio Quico. Feren els paus y com bons amics acordaren seguir en estes charraetes de cada semana.

Bon dia tio Quico, com se encontra.

Chá Neset, no esperava vorete tant suvint, después de que ten vas anar la semana pasà tan enfunruñat.

Mire tio Quico, la semana pasà ya está y «agua pasada no mueve molino», axina es que tot olviat y tan amica com avans; per lo tant si vostè está dispst en continuar en estes charraetes sempre que me hu permitixca la faena...

Mol bè Neset pero que molt bè, me has sacat un pes de damunt. Pots creure que estava preocupat. Vinga contame coses com sempre.

Tio Quico axina de sope-tó. Yo venia en bandera blanca, pero no tinc res que contar.

Vinga home, no te fases el remolý y aboca el sac, tantes festes que au tingut y axò de la CHARANGA y lo de la ofrenda, que fon un verda-der alarde de els llauraors.

Mire tio Quico, se ha vist y comentat, pero es de notar axo dels ferits per els carretillas en el poble, allí en el camp se celebrà la nit de la Albà y en Algoros pasà algo de exos accidents. Vorà exos chovenalos estaven botant

## Fraude, corrupción o .....

Viene de la anterior

a) Que los poderes públicos están sujetos al ordenamiento jurídico

b) El principio de legalidad, la seguridad jurídica y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

c) La dignidad de la persona y el respeto a la ley

d) Que los españoles son iguales ante la ley (con nosotros no se cumple, parece olvidaron decir «todos»)

e) Que todos tienen derecho a la integridad moral (nuestros clientes creen que los estafamos)

f) Se garantiza el derecho al honor y a la propia imagen (no dice donde) (nuestros clientes creen que los estafamos)

g) En ningún caso puede producirse indefensión (tampoco dice dónde)

h) Los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia (la mia necesito verlo)

i) Los derechos y libertades reconocidos vinculan a todos los poderes públicos

Ante lo expuesto, la Junta de Gobierno que humildemente presido, habrá de pensar en mandar una circular a todos los Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de la provincia de Alicante para que sepa quien produce y quién consiente el incumplimiento de la Ley que perjudica a nuestras familias para que ante las elecciones aconsejen a sus familiares y a los obreros relacionados con ellos.

¿Podría decirme ese Excmo. Ayuntamiento que es lo que entiende por estar «en un Estado de Derecho»? ¿Hay ante la ley españoles de segunda?

Quiero dejar constancia clara de que estoy dispuesto a que las 15.659 ptas. pagadas por mí sean a mi costa, siempre que, sin producirse indefensión (en la que me encuentro), sea escuchado y vencido legalmente.

Por todo lo expuesto a V.I.

SUPLICA:

1º) Que mediante el procedimiento y trámites legalmente establecido ese Excmo. Ayuntamiento ratifique que la denegación mediante la resolución que proceda, de la certificación de fin de obras firmada por mí para la obra propiedad de D. Jaime Sepulcre Jaen situada en la partida Los Llanos de San José de Elche, y de esta forma pueda tener acceso a mi defensa.

2º) Que de acuerdo con el contenido del presente escrito se proceda a la incoación de expediente disciplinario al funcionado o funcionarios responsables de las infracciones denunciadas.

3º) Que previos los trámites que procedan, y si ello es posible, sea deducido del sueldo del responsable o responsables de lo expuesto y se me abone la cantidad de 15.659 ptas.


4º) Se ponga el presente escrito, de forma inmediata, en conocimiento del juzgado correspondiente en procedimientos penales, quedando también toda la documentación en poder inmediato del Juzgado para que no se cambie ningún documento.

Pues todo ello es de hacer en justicia que se pide.

Orihuela para Elche a 17 de agosto de 1981

Fdo.: Enrique Castaño García

**NUESTRO TELEFONO ES EL 45 90 47**



# norela

Boutique

## CONFECCIONES Y CALZADOS

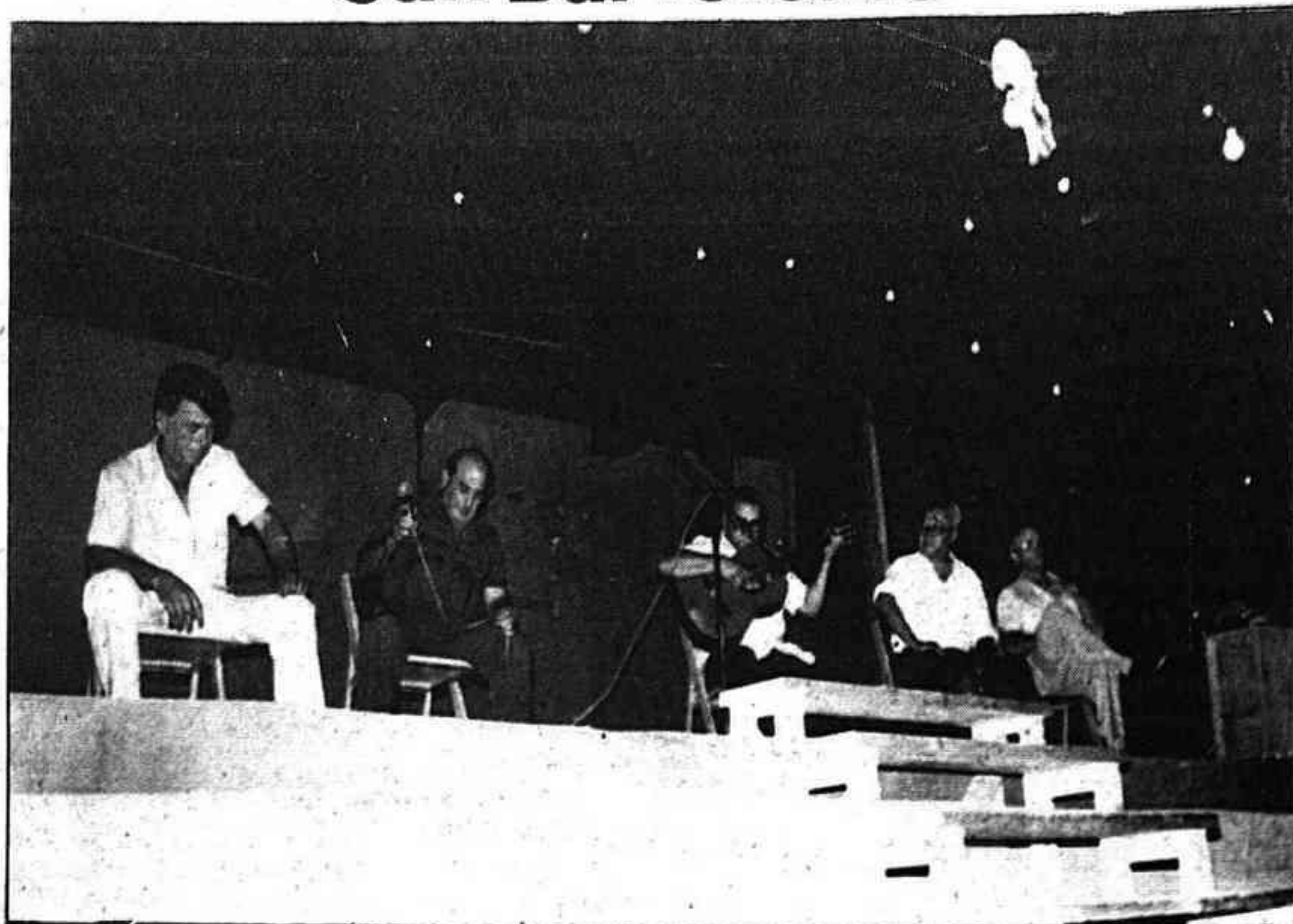
CONRADO DEL CAMPO, 41  
TELEFONO: 465744

REINA VICTORIA, 54  
TELEFONO: 465744

ELCHE



## "La popularidad" lo mas destacable de las fiestas de San Bartolomé



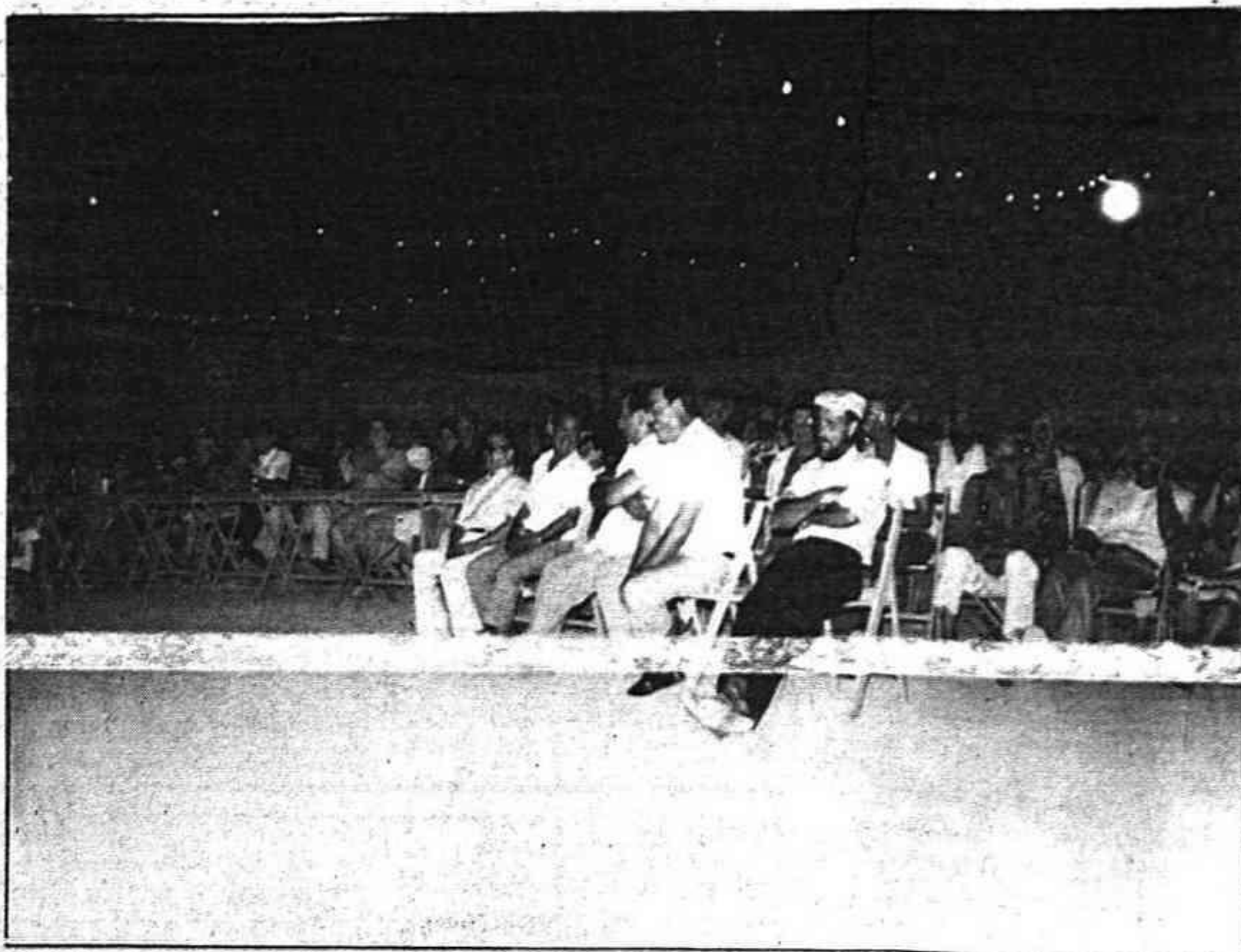
Con un bando panocho y la Gala Trovera, repetida este año tras el éxito obtenido el anterior, comenzaron en San Bartolomé el pasado jueves las Fiestas en honor de su Patron, que finalizaron ayer con gran animación en la verbena en la que actuaron «Los Niños y el Titico» y «Los Rumberos de El Badem».

A decir del alcalde-pedane, lo más destacable de

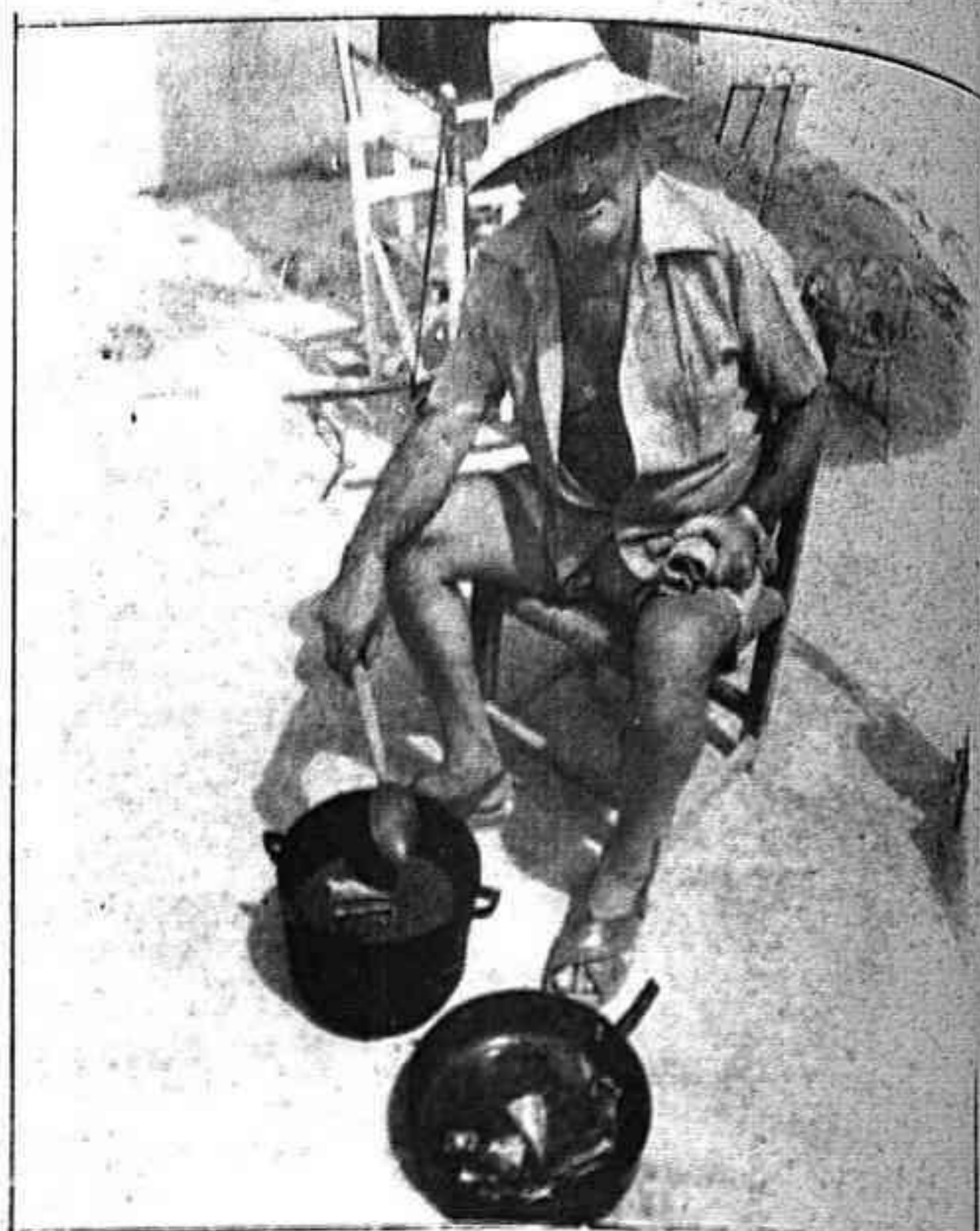
los festejos de este año es su popularidad: se puede decir que todo San Bartolomé ha participado de alguna forma en la organización y financiación de la Fiesta, consiguiéndose que todos los vecinos pudieran entrar gratis a todos los espectáculos.

La celebración de las fiestas fue ocasión también para la inauguración oficial por el Alcalde y miembros

de la Corporación Municipal criolana de una Oficina Municipal, que permitirá descentralizar algunas funciones administrativas, facilitando así a los vecinos la resolución de sus problemas burocráticos sin tenerse que desplazar a la capital. También fue inaugurada una fuente en el paseo, siendo invitados los ediles posteriormente a un vino español.



## Caldero, un plato de todo tiempo



El caldero es sin duda uno de los platos más típicos de nuestra costa, desde Guardamar a San Pedro del Pinatar. Y Bautista Bertomeu Sober, «El Moraira», uno de sus mejores cocineros. De él hemos tomado la receta para todos aquellos amantes del arte culinario.

Los ingredientes no pueden ser más simples: arroz, pescado fuerte, de roca, preferentemente rape, bobos, ratas, arañas y gallinetas; ñora, tomate y ajo.

Bautista Bertomeu, marinerito retirado nos lo contó así:

«Sofreir la ñora sin dejar que se ponga negra -una ñora para cada 3 personas-. Sofreir un tomate. Una vez

fria se pica la ñora con ajo -una cabeza mediana para cada 3 personas-. A este mortero se le añade tomate y toda la mezcla se echa en aceite bien caliente, añadiéndole inmediatamente el agua. Se echa el pescado por etapas, primero el más duro. Una vez cocido se saca el pescado y del caldo obtenido se hace el arroz, al que se le puede añadir algunos tropezones como hueva de gibia, atún, calamares, gambas, aunque con éstas últimas hay que tener mucho cuidado pues si no se saben echar estropean el arroz». Suerte.

A.R.

### HAGA SU PUBLICIDAD EN CANFALI "Vega Baja"

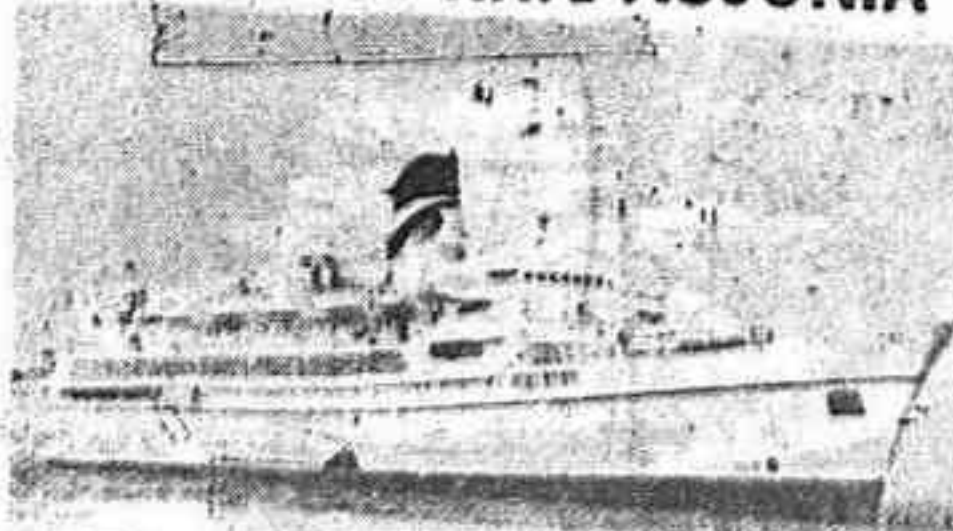
### ¡SERA EFECTIVA!

Estamos en **ORIHUELA**



**La Caja de Ahorros Provincial de Alicante**  
ORGANIZA EL SORTEO DE VERANO  
para clientes de la institución  
**VACACIONES EN EL MEDITERRANEO**  
**EN LA TURBO NAVE AUSONIA**

**100 VIAJES.**  
**50 PREMIOS**  
de dos pasajes cada uno  
de 7 días de duración  
en clase confort



**ENTREGA DE OPCIONES**  
del 1 de Junio  
al 25 de Agosto.  
**FECHA DE SORTEO**  
1 de Septiembre 1981

Del 27 de Septiembre al 4 de Octubre, visitando las Perlas del Mediterraneo  
Barcelona - Palma de Mallorca - Túnez - Palermo - Capri / Nápoles - Génova

**RETIRE SUS BOLETOS EN NUESTRAS OFICINAS**

cliana



**FUTBOL**  
**NUEVO ESTADIO DEL**  
**ELCHE CLUB DE FUTBOL**

Miércoles, 26

9 noche

**XXII Trofeo Festa d'Elx**

**REAL MADRID**  
**CLUB DE FUTBOL**  
**ELCHE**  
**CLUB DE FUTBOL**

-Sres. socios libre acceso presentando carnet y abono temporal 81/82

-Sres. abonados entrada especial contra corte del cupón «A»

Venta de localidades:

en Elche: Taquilla Navarro  
 Taquilla Chinchilla  
 Taquilla Moreno  
 Taquilla Galiana

en Aspe: Mesón «Ya»

en Alicante: Cervecería El Merengue

en Santa Pola: Peña Madridista

en Elda: Imprenta Gaspar González

Reserva de localidades

teléfonos 45.15.33 y 45.60.14

**SUMINISTROS**

**CARNICOS CORTES**

SERVICIO DIARIO A HOTELES Y RESTAURANTES

**UNICA EMPRESA DE DESPIECE**  
**DE BENIDORM REGISTRADA EN**  
**D.G.S.**

CON LAS MAXIMAS GARANTIAS SANITARIAS  
**DESPIECE DE LAS MEJORES**  
**CARNES**

AVDA, NICARAGUA

EDIFICIO CONDOR

TELF: 85 44 18 y 85 44 19

**BENIDORM**

**AVISO**

**NECESITAMOS CORRESPONSALES**

**DE PRENSA EN:**

San Miguel de Salinas, Albaterra.

Dehesa de Campoamor, Rojales

Cox, Catral, Daya Nueva, Daya Vieja.

**AGENDA VEGA BAJA**

**ALBATERA**

Ayuntamiento..... 485000  
 Correos..... 485043  
 Renfe..... 485398  
 Policía Municipal..... 485001

**ALGORFA**

Ayuntamiento..... 700146

**ALMORADI**

Ayuntamiento..... 700101  
 Juzgado de Paz..... 700093  
 Guardia Civil..... 700128  
 Policía Municipal..... 700333

**BENEJUZAR**

Ayuntamiento..... 356150  
 Correos..... 356270

**BENFERRI**

Ayuntamiento..... 302930

**BENIJOFAR**

Ayuntamiento..... 721401  
 Correos..... 721423

**BIGASTRO**

Ayuntamiento..... 350000  
 Correos..... 350458

**CALLOSA DEL SEGURA**

Ayuntamiento..... 310550  
 Policía Municipal..... 310132  
 Aguas Potables..... 310585  
 Guardia Civil..... 310185  
 Juzgado Privativo de Aguas..... 310693  
 Renfe..... 311377

**CATRAL**

Ayuntamiento..... 723000  
 Guardia Civil..... 726012

**COX**

Ayuntamiento..... 360000  
 Policía Municipal..... 360001

**DAYA NUEVA**

Ayuntamiento..... 700641

**DAYA VIEJA**

Ayuntamiento..... 721481

**DOLORES**

Ayuntamiento..... 726025  
 Guardia Civil..... 726012  
 Correos..... 726335  
 Juzgado de Distrito..... 726106

**FORMENTERA DEL SEGURA**

Ayuntamiento..... 721301

**GRANJA DE ROCAMORA**

Ayuntamiento..... 360401

**GUARDAMAR**

Ayuntamiento..... 729014  
 Guardia Civil..... 729015

**JACARILLA**

Ayuntamiento..... 350375  
 Correos..... 350487

**ORIHUELA**

Ayuntamiento..... 300745  
 Casa de Socorro y Hospital Municipal..... 300165  
 Ambulatorio de la Seguridad Social. Urgencias..... 300356  
 I.N.P..... 300006  
 Parque de Bomberos..... 300080  
 Comaría de Policía..... 300082  
 Guardia Civil..... 300139  
 Policía Municipal GES..... 300204  
 Juzgado de Instrucción..... 300061  
 Juzgado Municipal..... 300279  
 Oficina de Información y Turismo..... 301213  
 Servicio de Aguas Potables..... 300746  
 Telégrafos..... 301266  
 Biblioteca Pública..... 302497

**RAFAL**

Ayuntamiento..... 356417

**REDOVAN**

Ayuntamiento..... 364025

**ROJALES**

Ayuntamiento..... 721001  
 Policía Municipal..... 721029  
 Urgencias Sanitaria..... 721221

**SAN FULGENCIO**

Ayuntamiento..... 721201

**SAN MIGUEL DE SALINAS**

Ayuntamiento..... 720001  
 Correos..... 720188  
 Guardia Civil..... 720004

**TORREVIEJA**

Ayuntamiento..... 710166  
 Aguas Potables..... 710498  
 Guardia Civil..... 710113  
 Juzgado Municipal..... 710285

**Nuestra dirección es:**

**Pintor Agrasot,**

**65-2º**

**ORIHUELA**



En 36 horas se conectó con más de 30 países de todo el mundo

# Miles de personas pasaron por el stand del Radio-Club "Salinas de Torrevieja"

Objetivo: difusión internacional del Certamen de Habaneras

ED-5 Torrevieja, este ha sido el indicativo de llamada de la estación montada en un stand situado en el Paseo de las Habaneras por el Radio-Club «Salinas de Torrevieja» en colaboración con la delegación local de URE (Unión de Radioaficionados Españoles) y bajo el patrocinio del Ayuntamiento torrevejense.

Treinta y seis horas de funcionamiento con un objetivo primordial: la difusión cultural de las Habaneras. Para ello se estableció un con-

curso entre los radioaficionados con los que se conectó: a todo aquel que enviara la QSL (tarjeta de confirmación de contacto) se le enviaría el Diploma Habaneras de Torrevieja creado para esta ocasión.

Con más de treinta países se conectó durante las treinta y seis horas de emisión, que se dieron por concluidas el domingo día 16 a las 12 de la noche, justo cuando acababa la XXVII edición del Certamen de Habaneras y Polifonía. Por otra

parte fueron miles de personas las que pasaron por el stand y fueron atendidas por los organizadores con toda clase de explicaciones sobre lo que es la radioafición: fines, equipo, iniciación, etc. Se cumplía así el segundo objetivo del stand: la difusión de la radioafición.

El montar la caseta les ha costado unas 150.000 ptas y el envío de tarjetas QSL y Diplomas Habaneras de Torrevieja les saldrá por unas 70.000 ptas. Resulta así un presu-

puesto reducido en comparación con el impropio trabajo que han tenido que realizar los organizadores para el montaje de la estación con dipolos de 20, 40 y 80 metros, una choricera, dos colineales y una antena esqueleto direccional para trabajar las bandas laterales de VHF y con cinco equipos decamétricos y tres de VHF en FM, uno de ellos con rebote lunar

ASUNCION RUIZ

## GUIA COMERCIAL

<p><b>Optica LLAMUSI</b></p> <p>ESPECIALISTAS Obispo Rocamora, 11 Telf: 302214</p> <p>ORIHUELA y TORREVIEJA - GUARDAMAR</p>	<p>SEÑORA <b>boutique candy</b></p> <p>LOACES, 1 - TEL.300923 - ORIHUELA</p>	<p>TALLERES <b>MESEGUER CHUMILLAS</b></p> <p>Reparación en general chapa-pintura-electricidad C/ TORREVIEJA, 11 Telf: 301952-301953 ORIHUELA (Alicante)</p>
<p>ALTA PELETERIA</p>  <p><b>TORREPIEL</b></p> <p>Ramón Gallud, 36 Teléfono: 71 18 64 TORREVIEJA</p>	<p><b>Wanza S.L.</b></p> <p>Avda. de Orihuela, 43 Teléfono: 700866</p> <p>ALMORADI (Alicante)</p>	<p>ELECTRODOMESTICOS</p> <p><b>GORBE</b></p> <p>Alfonso XIII, 36 TEL. 30 20 67</p> <p><b>GORBE-2</b></p> <p>Duque de Tamarit TLF 30 34 89 ORIHUELA</p>
<p>Restaurante <b>CASA CORRO</b></p> <p>COCINA TIPICA COMIDAS CASERAS</p> <p>EL PALMERAL ORIHUELA</p>	<p>Vía - Manuel <b>Café - Bar</b></p> <p>Palacio de la Granja Plaza Condesa Via-Manuel-1 ORIHUELA</p>	<p>Galeria de Arte <b>JUAN DE JUANES</b></p> <p>ORIHUELA</p>
<p>Aurelio Torres</p> <p><b>FONTANERIA SANEAMIENTOS GRIFERIAS TUBERIAS P.V.C Y POLITILENO</b></p> <p>C/Obispo Rocamora, nº 36 Telfs.: 30-05 99 ORIHUELA (Alicante)</p>	<p>CONFECCIONES Y ARTICULOS PARA CABALLERO, SEÑORA NIÑOS Y BEBES</p> <p><b>Novedades J. ANDUJAR</b></p> <p>Larramendi, 32 y Gral Godet, 6 Teléf: 70 09 07 ALMORADI (Alicante)</p>	<p><b>LIMBO</b></p> <p>Equipos de alta presión para limpiezas industriales, vaciado y limpieza de fosas sépticas, depuradoras, balsas, alcantarillados etc...</p> <p>Avda. de la Vega, 7 Apartado 94 TELF: 301839 - 300309 ORIHUELA</p>

## BUZON LITERARIO

### Los otros seres

Por el mundo pululan dos tipos de seres, los buenos y los otros.

¿Por qué en mi estas ofensas?  
¿De qué delicado mal estoy afectado?  
¿Qué daño ha producido mi inocencia/  
para ser víctima de estos infames agravios?  
¿Y yo por qué me extraño si a las preguntas de inmediato surgen sus respuestas?  
son las ratas que, en sus cloacas inmersas,  
se esconden de sus alcantarilladas guaridas/  
y cuando a salir deciden, envuelven en dolor lo que de bueno tiene una vida,  
su pestilencia absorbe hasta la fragancia de una rosa,  
y la vuelve de luto y de sangre,  
de dolor y miseria,  
de fango y mierda...

Hoy siento como un corazón apuñalado,  
hoy me duele hasta el aire que respiro/  
por saber que existen otros «seres» que exhalan/  
el mismo oxígeno.

Hoy mi alma, a la par del tiempo,  
de nulo sentimiento se ha tornado/  
de ver a las enlutadas ratas recrearse en la ciénaga de la envidia,  
en el barro de la agresión, en la porquería de la falsedad,  
en el sumidero de la amenaza,  
en la escoria de la violencia, en la basura del rencor, en el vómito de la mentira, en el deshecho del odio, en el estercolero de la cobardía...  
Al fin, ratas, hoy os bautizo y os llamo MALDITAS/  
y que la eternidad de los tiempos/  
se encargue de perpetuar en los siglos venideros/  
el benévolo nombre así impuesto.  
Hoy por hoy consideramos satisfechos/  
por el condescendiente trato que aquí os he dado,  
pues mañana mi ple será el genial verdugo/  
que restregará vuestras asquerosas tripas/  
por la inmensa llanura de la tierra.

ANGEL-DIEGO

### La Cruz Roja informa

La asamblea local de Cruz Roja Española de Orihuela desea informar de todos los servicios realizados durante las pasadas feria y fiestas desde el 10 al 16 de agosto.

En esta operación de primeros auxilios intervinieron desinteresadamente 14 personas, de las cuales 9 pertenecían a Cruz Roja de la Juventud y 5 a la unidad de Voluntarios.

La Cruz Roja intervino en los principales actos de la fiesta, atendiendo un total de 12 casos.

Esperamos que este es-

fuerzo que ha realizado la Cruz Roja sirva para que la colaboración de los orihuelenses con la Cruz Roja aumente.

Cruz Roja Española  
Asamblea Local de Orihuela

#### FELICITACION

Por esta labor realizada durante la Feria de Agosto, y de la que nos informa arriba la Asamblea Local de Cruz Roja, ha sido felicitada una vez más por la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento orihuelense.

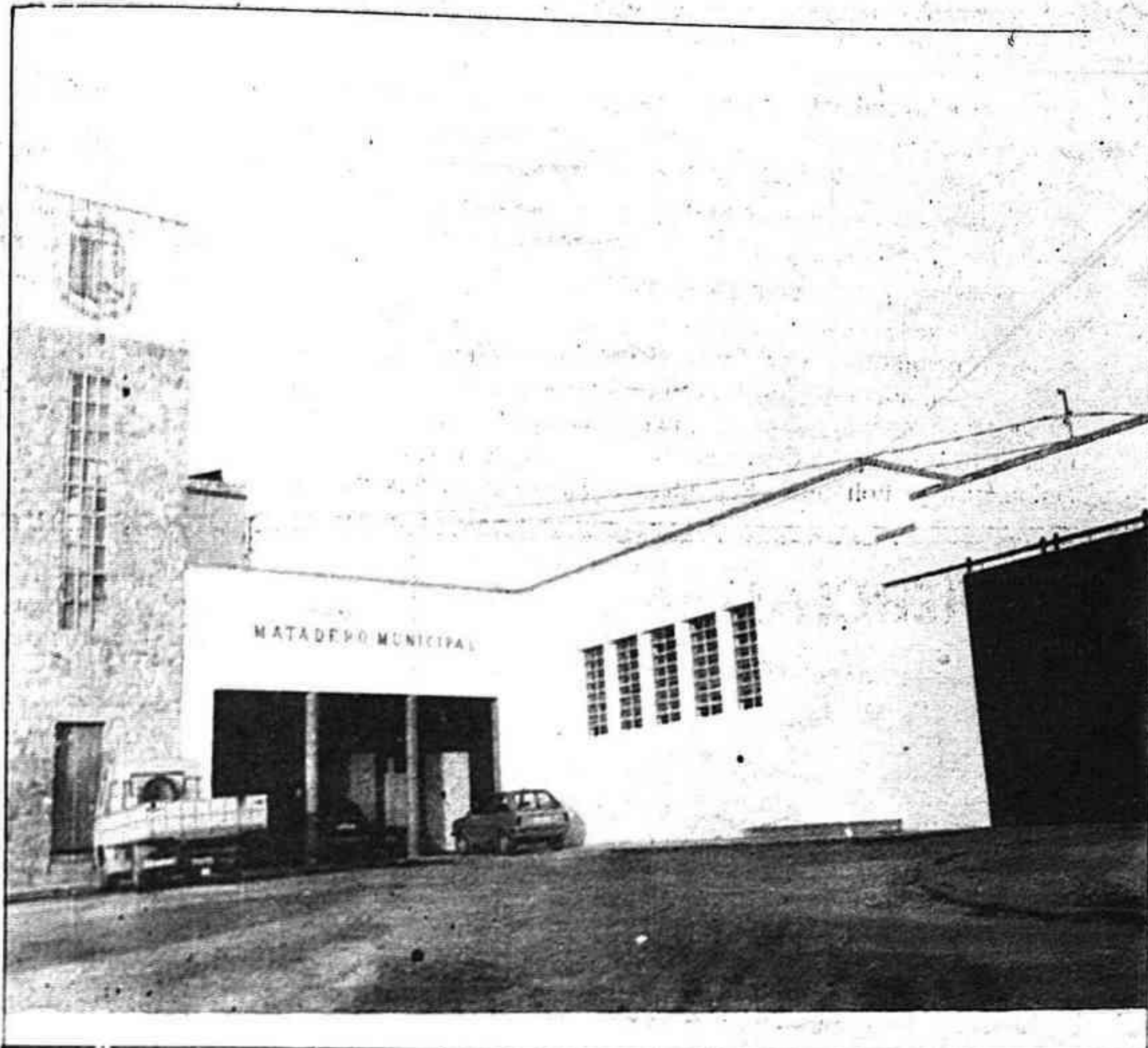
LEA CANFALI EN SUS EDICIONES DE:  
**BENIDORM — DENIA — ELCHE — ALICANTE — ORIHUELA**

Cafeteria-bar  
**Desayunos CASABLANCA TAPAS SELECTAS**  
ORIHUELA  
C/ Mech, 1 - Telf.: 301029



# Más de 16 millones costará la reforma y ampliación del Matadero Municipal

El coste del kg. faenado se calcula en 5.30 ptas.



Ya está redactado y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Agronomos el proyecto de Adaptación y Reforma del matadero municipal de Orihuela, realizado por el ingeniero agrónomo Gabriel Ruiz Ruiz en colaboración con la Oficina Técnica de Enrique Castaño.

El proyecto se ha realizado por encargo de la Comisión Municipal Permanente con el fin de «adecuar el Matadero municipal a la legislación vigente» y de atender a las crecientes necesidades de los habitantes del municipio».

La mejora y ampliación se concreta en la construcción de una edificación de 52 metros cuadrados para el albergue de el lazareto, el matadero sanitario y el horno crematorio; la construcción de una edificación de 61.92 metros cuadrados para la instalación de la cadena de sacrificio ovino, y la construcción de una edificación de 156 metros cuadrados correspondiente a las porquerizas y sus correspondientes muelles de descarga.

Todas las obras e instalaciones que se proyectan vienen a completar a las ya existentes. Una vez ampliado, el matadero, cuya área de influencia es todo el término municipal, tendrá los siguientes servicios:

- Alojamiento para ganado separado por especies y con muelles de descarga.
- Corrales capillas y mangas de conducción a sacrificio con ducha en porcino
- Depósito de estiércol y contenido gástrico
- Instalación para lavado y desinfección de vehículos.

- Lazareto, matadero sanitario y horno crematorio.
- Líneas de sacrificio e independientes para vacuno, ovino-caprino y porcino
- Red de suspensión aérea
- Departamento de limpieza

- y separación de despojos comestibles
- Local para vaciado y lavado de estómago
- Mondonguería y tripería
- Local para el depósito de gases y sebos

- Local para cueros y pieles
- Instalaciones frigoríficas en cámara de oreo, cámara de conservación y cámara de consigna. Las dos primeras tienen capacidad su-

ficiente para tratamiento de la producción teórica de máximo trabajo que se cifra en 10.000 kilos

-Laboratorio

La financiación del proyecto correrá a cargo del Ayuntamiento, habiéndose calculado un presupuesto de 16.334.793 ptas., de los que 5.742.478 ptas corresponden a la obra civil proyectada y 10.592.315 ptas. corresponden a las nuevas instalaciones.

Por último, el proyecto incluye un estudio sobre los gastos del matadero con el fin de calcular el coste de kilogramos de carne faenada que servirá de base para establecer las tasas que por el servicio de matadero cobrará el Ayuntamiento a los carniceros. El coste se ha calculado en 5'30 ptas kilo. El cálculo de este coste se ha efectuado dividiendo el gasto anual del matadero estimado en 6.766.356 ptas. por la producción anual, estimada en 1.276.600 kilogramos.

ASUNCION RUIZ

**NUESTRA DIRECCION ES: PINTOR AGRASOT,  
65-2ª  
★★★★★  
TELEFONO: 30 38 98**

## TRABAJO OPORTUNIDAD

**PARA HOMBRES Y MUJERES DE ORIHUELA Y PUEBLOS DE VEGA BAJA. A TIEMPO COMPLETO Y PARCIAL.**

Presentarse, viernes, a las 7 de la tarde, C/ Arzobispo, nº 5 - 1º E ORIHUELA

ELECTRONICA

**Electronica Ilicitana**

C/ La Torre nº 66 - Telf.: 462254 ELCHE

**Electrosonido Satel**

C/ El Angel nº 1 - Telf.: 41 36 10 SANTA POLA

**Electrónica Oriol**

Avda Doctor García Rogel, 6 y 8 Telf.: 30 41 45 - 48 ORIHUELA (Junto al Sanatorio)



ELECTRONICA ORIO Y ELECTROSONIDO SATEL APROVECHAN LA FELIZ OCASION PARA PARTICIPARLES EL:

## NACIMIENTO DEL VIDEO-CLUB ORIO

Este acontecimiento les ofrece por fin la posibilidad de ver las mejores películas del año en su casa sin colas ni molestias.

Para mayor información e inscripción dirigirse a uno de estos establecimientos.

Recordandoles también nuestros precios en TV y sonido con las más prestigiosas marcas:

McIntosh, Bose, Pioneer, Denon, I.T.T., Akai, Sanyo, Ned, J.V.C., Luxor, etc.



Ante el próximo curso escolar los libros de texto sufrirán un aumento del 12 %

## EL LIBRO, ESE LUJO

Algunos librereros ya han manifestado su disconformidad

Todo sube de manera alarmante en esta sociedad, en esta época que nos ha tocado vivir. Pero el libro, que es un importante vehículo de cultura también parece ser va a experimentar un notable aumento entre sus pocos compradores. El problema se centra en que no es el libro de literatura, ni el de Ciencia, el que va experimentar ese aumento, es el propio libro de texto, el que se imparte en los colegios o centros de enseñanza el que va a elevar su valor hasta un 12% más que el pasado curso escolar. Ya algunos padres se muestran preocupados por el dineral que les supone los libros del niño o niña para el próximo curso. Cuando debería de ser un servicio gratuito estatal, descubrimos que no, que todo lo contrario, que para algunos es un verdadero negocio.

**"ALGUNAS ASOCIACIONES DE PADRES PRETENDEN QUE EL LIBRO SOLO SE VENDA EN LOS COLEGIOS",**

**nos dijo Manolo Bello, delegado de Cultura**

CANFALL, ha querido conocer algunas opiniones más destacadas sobre este importante problema. Manuel Bello, delegado de Cultura, nos diría que: «Me han venido a visitar algunos padres de familia que pertenecen a las asociaciones (APAS) diciendome que el de texto se debía de vender solamente a través de los colegios sin pasar por las librerías. Yo entiendo que si se realiza esto se lesionarán gravemente los intereses de los librereros; serían una competencia ilícita ya que ellos pagan unos impuestos estatales. Además hay que tener en cuenta que el hecho de tener una librería no significa que su titular sea millonario, como todo el mundo sabe en este país se lee poquísimo y una librería supone un dineró mensual como pueda ser el de cualquier trabajador. Si los libros de texto solo se



vendiesen a través de los colegios, los librereros sufrirían un importante descalabro económico. Por otro lado entiendo que es difícil luchar contra el encarecimiento de los libros de texto si no se da una subvención estatal, como se sabe el presupuesto que todos los años se asigna al Ministerio de Cultura es uno de los más bajos».

**"LOS LIBREROS QUEREMOS QUE SE ESTABILICEN LOS PRECIOS",**

Una de las librerías que vende libros de BUP, es Compás. Hemos acudido por allí para conocer la opinión de Luis, uno de los propietarios.

«En realidad los libros de texto, suben igual que los demás, pero claro, son necesarios para estudiar cualquier curso. Nosotros pretendemos que se produzca una estabilización. Debería de producirse un

control estatal para esto de la Cultura y de la Investigación que son dos ramas abandonadísimas en España, mientras que por otro lado sí hay dinero para que este país ingrese en la OTAN. Nosotros vendemos textos para BUP. Lo que ocurre con los libros de EBG, es que están demasiado monopolizados (Anaya, Edeldives, Santillana). La Asociación de Librereros está tomando contactos en este sentido para tratar de conseguir soluciones. Por otro lado el INLE ya no pinta nada de cara a los derechos del librero (recientemente se ha demostrado en la última Feria del Libro). Lo importante es atenerse a la nueva Ley del libro, uno de sus puntos dice que «no se podrá vender libros en lugares que no tengan un 60% de material de venta del mismo». Es decir, que hay muchas librerías en Alicante que en realidad el material que venden no tiene nada que ver con los libros y sin embargo cuando llega la hora son los primeros en vender libros de texto. También existen unos promotores que van a visitar a ciertos librereros de parte de un determinado colegio y llegan a un acuerdo económico, por el cual salen beneficiados ambas partes. Es decir, si el colegio aconseja a sus alumnos que vayan a comprar los libros a determinada librería, luego tal centro recibe una compensación económica en base al número de ventas y esto es lo que no se puede permitir».

Por último CANFALL, quiere expresar su deseo de celebrar el próximo mes de septiembre una rueda de prensa, con participación de librereros, la propia Asociación y algunos editores. Ya veremos en que queda todo esto.

## La Collares BESTIARIO ALICANTINO

I

José María Pemán demostró frivolamente, con su Julieta y Romeo, que no puede haber Ofelia sin Hamlet, ni Hamlet sin Ofelia.

Caruso, poblador de la luz de la Explanada, donde echa las cenizas sobre sus medallones para no marcharla, tiene su complemento. La media manzana, no metafísica, del célebre Carusín es la gordita denominada La Collares. Como casi siempre en la biografía de todos los locos, tarumbas y chalados callejeros, se mecionan ingredientes contradictorios. Se especula, es decir, se usa los espejos, para hablar de sus orígenes, estructura y destino.

Haría falta un biógrafo de la noche, experto en sombras y locuras llenas de brumas para saber el origen de la Collares y mujeres de su envergadura callejera y popular.

II

Anda con paso pesado, como balanceando un hipopotismo. Su adiposidad la obliga a bascular las nalgas en un pasito de ganso con gota o esclerosis. Su pelo corto, de sortijitas, de anillos seminegros, es la selva que remata su cuerpo de una pieza donde no se distingue cabeza, tronco y extremidades sino una misma columna carnal. Lleva su bolsa de mercado con lechuga que asoman como queriendo salir, con zanahorias que son como peses azafrañados que recuerdan la misión de todo falo.

Sus zapatos suelen ser de color blanco, del año del catapúm, como robados a una muñeca de las primeras historias del amor. Es cómoda. Y además bulliciosa. Cualquiera cin-espectador se puede sobresaltar en la sala del teatro principal porque de un momento a otro hay un grito que manifiesta «Guarú». Es un insulto de la Collares que tiene como destinatario al pacífico Caruso que seguramente moverá con mansedumbre bovina sus párpados de bisutería. La Collares lo ataca, lo acerbilla con epítetos. Caruso le dice sólo una cosa «Meona». Y no se equivoca este soñador de pentagramas. La Collares es cómoda. En los recodos de la Plaza de Chapí, de pie, sin bajarse las bragas y sin acrcillarse, suelta un chorro. Es como un pequeño Niágara de ácido úrico que baja por sus piernas gordotas que baja por sus piernas gordotas de criatura abalonada. La Collares cumple con el rito de la vegija. Orina, pero sin incomodarse. Caruso, mientras tanto, sueña con las estrellas y canta arias que no le salen.

DANIEL POTES VARGAS

**NUESTRA DIRECCION ES:**

**PINTOR AGRASOT, 65-2º**

**ORIHUELA**

J. LUIS DE LA VEGA





Causó buena impresión en su presentación

# El Ilicitano superó al Alicante (3-1)

Botella, Coco(2), Locales y Sosa, visitantes, goleadores

## ILICITANO 3 - ALCANTE 1

**ALINEACIONES:**

**ALICANTE:** Clemot, Gomis, Robles, San Juan, Rivera, Juande, Madero, Solano, Juanito, Crespo, Rafa.

En el segundo tiempo, Albino salió en vez de Clemot en el minuto 63 Alonso y Sosa sustituyeron a Robles y Madero, en el 73, Peñarubia a Rafa y en el 75, Puig a Juanito.

**ILICITANO:** Coch, Diego, Company, Penalva, Díez, Vicente, Lico, Peñalver, Silos, Corbí, Botella.

Albert y Coco salieron en vez de Díez y Corbí en el segundo tiempo en el minuto 61. Pedro sustituyó a Botella y en el 72, Jover y Lopez entraron por Diego y Penalva.

**ARBITRO:** Nestor Ferrer con su acostumbrada sobriedad y eficacia. Quizas pasara por alto un agarron en el área local pero la jugada no estaba muy clara. Buena actuacion. No enseñó ninguna tarjeta aun cuando Robles se hizo merecedor de ella, avisandole de expulsión a la proxima acción punible.

**INCIDENCIAS:** Partido de presentación del Ilicitano ante su afición con escasa asistencia en el Nuevo Estadio en la tarde sabatina (alrededor de unas trescientas personas). Terreno de juego en excelentes condiciones.

**GOLES**

1-0. 31 m. Pase profundo de Silos por el centro que recoge Botella y ante la salida de Clemot, eleva el balón por encima de su cabeza.

2-0. 68 m. Cesión por el centro de Silos a Coco, que adelantándose al portero, le «pica» el balón por encima, recogendolo de nuevo con la cabeza y marcando un precioso gol.

2-1. 74 m. Internada de Sosa por la derecha que finaliza con tiro cruzado



A punto estuvo de terminar en las mallas el disparo de Botella.

que hate a Coch.

3-1. 86 m. Jugada de Pedro sobre la raya de fondo, consiguiendo hacerse con el balón cuando parecia que iba a salir fuera, cede a Coco quien lanza en para bola casi sin angulo de tiro.

**A BUEN COMIENZO**

Los escasos aficionados que en la tarde del sábado se dieron cita en el Nuevo Estadio para presenciar la presentación del Ilicitano cara a la inminente temporada, salieron gratamente impresionados por lo acontecido en el por ahora bien cuidado cespèd.

En verdad que el conjunto filial del Elche supo «nadar y guardar la ropa», es decir, que se mostró peligroso e incisivo a la hora de buscar el marco contrario y además, defendió con firmeza su propia parcela y ello sin genero de dudas, por contar con una linea medular que siempre fue excelente enlace con vanguardia y retaguardia.

La primera parte, el juego anduvo bastante nivela-

do, pero con mejores oportunidades para los locales que además de conseguir adelantarse en el marcador en el minuto 22, habian gozado de una clarísima ocasión en excelente colada de Botella que terminó con el clásico «pase de la muerte» que no supo aprovechar Vicente, llegando el balón rechazado a Silos quien remató sin pensárselo mucho yendo el balón a corner y sacado este, de nuevo Botella a la media vuelta, remató duro y raso junto a la misma cepa del poste.

En la segunda parte, la salida de Coco dió mayor peligrosidad a la delantera ilicitana, quizás favorecida por la apertura de líneas de Alicante que logicamente buscaba el empate. El segundo gol local, precioso de ejecución, motivó unos momentos de desconcierto en la zaga alicantinista y en los minutos 25 y 26, Coco disfrutó de excelentes oportunidades para aumentar la cuenta en jugadas iniciadas por Silos y Lico, con pases a Pedro que cedió practicamente en bandeja a Coco no acertando en la primera e intentando el regate del portero en la segunda sin resultados positivos al entretenerse demasiado. Despues conseguiría su segundo gol y tercero del equipo, de forma impecable con escasísimo angulo de tiro.

**UNOS Y OTROS**

El Alicante, mostró buenas hechuras y presentó batalla en todo momento pero mostrándose menos resolutivo que su contendiente. Le sobraron algunas brusquedades de Robles impropias de un partido amistoso. Muchas caras conocidas en sus filas (los Clemot, Juande, Crespo, Sosa Peñarubia...) mereciendos especial atención su delantero, centro Juanito que se mostró peligroso y reso-



El Alicante fue un digno contrincante.

lutivo cara a puerta.

En cuanto al Ilicitano, conservando el armazon de la pasada temporada, ha incorporado a elentos jovenes que pueden darle muy buen juego. Como siempre Lico fue el director de orquesta (¿quien puede aventajarle en el Elche?) y dos chavales, Botella y Coco, llevaron de cabeza a la de-

fensa forastera. Silos volvió a ser el «pulmón» del equipo, ahora sin problemas de «mili» y por tanto en mejores condiciones físicas. Lo dicho, causó buena impresión el Ilicitano. Que siga la racha.

GOMEZ ORTS  
Fotos ALBEROLA



**MAS RADIO...  
MAS JOVEN...  
MAS SUYA**

E.A.M. 32

# Radio Orihuela

La voz de la Vega Baja

Emisora de frecuencia modulada en estereofonia frecuencia 101'3 mHz.



LA VOZ DE LA VEGA BAJA  
AVDA. TEODOMIRO, 21

Teléfonos 965 - 30 20 41 • 30 20 45 • ORIHUELA (A)



El Ilicitano tuvo feliz presentación.



# Constituido el Patronato del Conservatorio de Orihuela

En una reunión celebrada el pasado lunes en la noche en el Ayuntamiento de Orihuela, quedó constituido el Patronato para la puesta en marcha y administración del conservatorio de grado medio que la Corporación municipal piensa solicitar según informaron los representantes municipales presentes en dicha reunión.

Al encuentro, convocado por el concejal delegado de Cultura, José Antonio Botella Soto y por el concejal encargado por la Comisión Municipal Permanente de gestionar la creación del conservatorio, Alfonso A. Galvez, acudieron numerosas personas interesadas en el tema, entre las que se encontraban reconocidas personalidades del mundo de la música en nuestra comarca.

Presidiendo la reunión se encontraban, además de los citados concejales, el primer teniente de alcalde y presidente de la Comisión Informativa de Cultura, Agustín Godoy Murcia, y el hombre al que hay que agradecer en gran parte la casi segura consecución de un conservatorio de grado



sario para la solicitud de un conservatorio de grado medio para Orihuela.

El maestro Berná tomó la palabra a continuación para afirmar que según sus últimos contactos mantenidos con el Ministerio de Cultura se estaba sólo a la espera del envío de la solicitud junto con toda la do-

mentación necesaria para dar vía libre al Conservatorio de Orihuela. José Antonio Botella explicó por último, antes de abrirse el diálogo con los asistentes, que no habría problema de ubicación del Conservatorio porque ya se habían ofertado al Ayunta-

miento varios locales, e insistió en lo que ya había dicho Alfonso A. Galvez de que en el Presupuesto de Inversiones de este año está incluida la cantidad de 3 millones de pesetas para la creación del Conservatorio. A preguntas de uno de los asistentes José Antonio Botella afirmó que el Ayun-

idea fue cortada la discusión que se había planteado sobre el lugar de ubicación: se barajaron el Oratorio Festivo, el Palacio de Rubalcaba, la escuela de Artes Aplicadas, el monasterio de los Franciscanos e

incluso el Palacio Episcopal, pero no se concretó ninguno por considerarse que eso debía ser un segundo paso que tendría que dar el Patronato constituido a continuación.

La reunión finalizó con la toma de datos de todos aquellos que voluntariamente se ofrecieron para constituir el Patronato junto con el que se nombre su director, su secretario y el presidente del mismo, que según afirmó José Antonio Botella, sería el alcalde.

Texto y fotos ASUNCIÓN RUIZ

**NUESTRO  
TELEFONO  
ES EL:  
30 38 98**



medio para Orihuela y la Vega Baja, el maestro Manuel Berná. Alfonso A. Galvez centró el tema, explicando las gestiones llevadas hasta el momento y el motivo de la convocatoria de la reunión que no era ni más ni menos que crear el Patronato Municipal nece-

documentación necesaria para dar vía libre al Conservatorio de Orihuela.

José Antonio Botella explicó por último, antes de abrirse el diálogo con los asistentes, que no habría problema de ubicación del Conservatorio porque ya se habían ofertado al Ayunta-

tamiento estaba dispuesto a realizar todos los trámites necesarios para conseguir que el Conservatorio esté funcionando para octubre de este año. Lo importante según coincidieron todos los asistentes, era empezar, «sea como sea y en el lugar que sea». Con esta

## El próximo sábado en Guardamar Fiesta de solidaridad con Latinoamérica

Organizado por el Comité de Solidaridad con los pueblos latinoamericanos, tendrá lugar el próximo sábado 29 de agosto a las 7 de la tarde en la calle San Pedro de Guardamar una fiesta de solidaridad con La-

tinoamérica, en la que intervendrán delegaciones de diversos países y se proyectarán documentales sobre «estos pueblos que sufren y soportan la humillación y el sometimiento brutal de sus regímenes militares».

Merendero

**RIQUENA**

Carnes a la brasa

SELECTO SURTIDO EN TAPAS DE COCINA

Y PLANCHA

Comidas

La Bodega  
Teléfono 701139

DAYA NUEVA  
(Alicante)